DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143
EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.
Agentes en París para suscriciones, avisos y reclamos:
Mrs. Pouryoly, Sanné y Cie. 5 Faub. Poissonier.
A. Lorette y Cie. 61, Rue Sainte Anne, 61 (bis).

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

PRECIO DE LA SUSCRICION
Capital .... $ m|n. 1
Provincias .... » » 1.20
Rep. Oriental y Paraguay .... » » 1.50
Otros países .... » » 2
Número suelto .... » » 0.05
Los avisos se reciben á toda hora.
Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — REDACTORES: Dr. LIBORIO MUZLERA y JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

PLAN ECONÓMICO

Si en el órden político y en medio de las pasiones que nos agitan, los movimientos de la opinion habidos en la semana que termina, alientan el espíritu, viendo que por el esfuerzo de todos se alejan los peligros que amenazaban el órden institucional por la accion política del Gobierno, á la cual se esponen aquellos movimientos que tienden á uniformarse en bien de la causa comun; en el órden administrativo y en lo que se refiere á la situacion económica, vemos producirse hechos que importan establecer las bases de un plan futuro, que normalizará el estado de nuestras finanzas, si se complementan con sábias y juiciosas disposiciones, y si los demas poderes coadyuvan á ese fin, inspirados en los altos intereses de la Nacion que se ven hoy comprometidos.

Hemos criticado algunas de las medidas adoptadas por el actual Ministro de Hacienda, y censurado su silencio, cuando todo el comercio y todo el país por razon de la crisis que le aflijo, esperaba algo práctico que la amortiguara.

Libres de toda pasion y sin el afan de desprestigiar [illegible] al Gobierno, envolviendo en él, el desprestigio del país, hemos señalado sus desaciertos económicos y examinado las graves cuestiones que se presentaban.

Con el mismo carácter debemos hoy reconocer la conveniencia y oportunidad de la nivelacion de los presupuestos de gastos con el cálculo de recursos para el año próximo, que significa el plan enunciado por el Ministro de Hacienda en la comunicacion pasada á sus demas colegas, con motivo de la formacion del presupuesto para sus respectivos departamentos.

Si en el órden político, para asegurar la práctica de [illegible] libertades, y el juego regular de las instituciones, reclamamos el concurso de todos para levantar una valla á la accion invasora del Gobierno, ¿porqué no hacer lo mismo para despejar [illegible], procurando salvar el país de la ruina y restablecer nuestro crédito, desprestigiado en el exterior por su uso abusivo, y por la discusion [illegible] que se ha hecho de él y de los desaciertos administrativos?

Está [illegible] con esta discusion lo que pasa con ciertos procesos, en los cuales la acusacion y [illegible], concluyen por dejar hecha girones en sus páginas la honra, la reputacion y la buena fama de los litigantes, saliendo ambos infamados.

[illegible] escribiendo como no lo haria nuestro mas encarnizado enemigo, las páginas de nuestra propia historia, acaso muchos sin darse cuenta de la trascendencia que tengan esos datos que diariamente quedan apuntados para servir de base al juicio del porvenir.

Es necesario pues, mirar con un poco de mas elevacion, todo lo que se refiere al bien del país, alentando toda accion que contribuya á afianzar la prosperidad.

La nota del Ministro de Hacienda revela todo un plan dentro del órden que aconsejan las leyes económicas y que importa una reforma completa á nuestro sistema financiero actual.—La marcha próspera del país, el aumento de su riqueza y la rapidez de sus progresos, han influido siempre para que los Gobiernos hicieran un cálculo ficticio de los recursos para basar en ellos gastos ordinarios de la Administracion y el cumplimiento de las obligaciones que impone la deuda externa.

Procediendo así, hemos ido acumulando déficit sobre déficit, apesar de los créditos suplementarios.

Metido el Gobierno á empresario de grandes obras, ha recurrido á los empréstitos, abusando de ellos al punto de agotar nuestro crédito en Europa para llevar á cabo la ejecucion de aquellas, que no podian por su naturaleza ser productivas, sinó despues de muchos años. Las causas de los trastornos económicos por que pasamos hoy, son de todos conocidos, y no hay porqué volver sobre ellas. Su remedio no está en la disponibilidad de elementos transitorios que se obtenga por las vias anormales y en las grandes reformas de nuestro sistema bancario que alguien aconseja, sinó en el restablecimiento de un órden económico dentro de un plan financiero exacto é inalterable en su práctica.

A estos propósitos parece responder la nota del señor Ministro de Hacienda, que de la síntesis de su plan.

Con razon fundada, opina el Sr. Ministro que dada la perturbacion monetaria que sufre el país, el cuadro de la recaudacion de la renta, acusará un descenso mayor que el que se observa este año, de donde resulta necesario reducir el cálculo de los recursos bajo la base del producido probable del año corriente, comprendiéndose en él la recaudacion por cuenta del aumento de 25 o|o decretado por el Gobierno para compensar el mayor costo del servicio de la Deuda Pública.

Fijar el cálculo mas ó menos exacto de los recursos y limitar, introduciendo las economías necesarias, los gastos generales á aquel cálculo, sin salir de él, es entrar en un órden lógico, para normalizar el estado de nuestras finanzas, que no podemos menos que reconocer conveniente.

El servicio de las deudas interna y externa con el aumento que trae la depreciacion del papel fijada en un 30 %, está representada en la cifra de 16.920,000 pesos moneda nacional.

Calculados los recursos del año próximo en pesos m/n 40.689,000 y deducida aquella suma, queda para atender los gastos de Administracion de los Ministerios, la suma de 23.769,000, de la cual corresponde al de Hacienda la cantidad de 2.133.915 $ m/n á que ha quedado reducido su presupuesto.

El Ministerio de la Guerra puede introducir en su presupuesto grandes economías á su vez, y siguiendo en este órden, habremos, haciendo uso de nuestros propios medios y recursos, restablecido y normalizado nuestras finanzas. Es, pues, de desear que el Ministerio de Hacienda sea secundado en sus miras por sus colegas y sobre todo, por los *políticos* que son las aves dañinas, tratándose de finanzas.

TELEGRAMAS

Lóndres, Junio 6.

Con mucha concurrencia se han abierto los remates de lanas, siendo las de Australia las mas sostenidas.

Montevideo, Junio 6.

Hoy se verificará la recepcion de la Comision Norte-Americana.

Los honores los hará la escolta presidencial y el 1° de línea.

Los comisionados han solicitado del Gobierno y del comercio todos los datos necesarios respecto al comercio de este país con la República de los Estados Unidos.

A fin de mes regresará de la Asuncion la comision encargada de la devolucion de los trofeos.

El General Santos ha recibido el siguiente telégrama, dando datos de la recepcion que la Comision ha tenido:

Asuncion, Junio 2.

Al Presidente de la República Oriental.

Montevideo.

Se ha cumplido la mision de que fuimos encargados.

La patria y el gobierno de V. E. acaba de conquistar para siempre cariños de este pueblo bueno y generoso.

La bandera nacional ha sido saludada con entusiasmo y coronada por el pueblo y por las nobles damas paraguayas.

Ha sido un dia memorable para todos, de espansiones de patriotismo, de votos de ventura para las dos Repúblicas hermanas y para V. E. por el engrandecimiento y progreso de los pueblos sud-americanos.

Felicito á V. E. de todo corazon, bajo la impresion de las gratas emociones que acabamos de esperimentar.

Lo saluda su amigo afmo,

Cárlos de Castro.

El P. E. ha negado al doctor don Alberto Nin la autorizacion pedida para la construccion de un boulevard de circunvalacion, fundándose en la ley de espropiacion que impide atacar de esa manera la propiedad.

El entierro del Coronel Ernesto Courtin ha sido solemne, asistiendo inmensa concurrencia.

Ayer hubo otra regata entre un bote tripulado por marinos del buque de guerra español y orientales, ganando estos últimos.

El Gobierno vá á solicitar de la Cámara una pension para la viuda de José Pedro Varela, reformador de la instruccion popular en nuestro país.

La Nacion dice que el señor Mo[illegible] irá de Ministro á Rio Janeiro, viniendo en su lugar el doctor Delviso.

Se ha promulgado la ley de matrimonio civil.

El *Tamar* continuará su viage una vez reparadas sus averías.

Salen *Apolo* y *Saturno*.

Mercedes, Junio 6.

Se temen disturbios entre los panaderos sobre el precio del pan.

El desacuerdo entre ellos es grande y cada uno lo vende á diferente precio, lo que ha ocasionado mas de un conflicto.

Uruguay, Junio 6.

Adjunta vá la lista de los tan decantados partidarios de Juarez.

Todos van por empleo, pues ninguno sobe lo que es un peso.

Benito G. Cook (reside en Corrientes donde es camarista.)

Félix E. Martinez, español naturalizado, regente de una escribanía.

Máximo Alvarez, profesor del Colegio Nacional.

Manuel D. Alvarez, id id.

Cárlos Ugarteche, Juez de Paz.

Isaias Olivera, aspirante á lo mismo.

Isaias Olivera (hijo) tiene su *picholeo* en la Prefectura.

Teodoro Beron, Escribano de número.

Amador Tahier, abogado, quiere estar bien con el Juez para que le dé muchos asuntos.

N. Barañas, escribano del Juzgado.

Juan P. Barceló, alguacil ejecutor.

José Scelzi, italiano, agente fiscal.

Pedro D. Lopez, procurador fiscal.

Teófilo C. Aquino (Profesor en el Colegio y E. Normal.)

Ramon Medrano (id id.)

José J. Argüello (id id.)

Gerónimo Etcheverne, (oriental y escribano del Juez de Paz.)

José Navarro, empleado en el Colegio Nacional.

Ignacio Fraga, (español procurador.)

Márcos E. Funes, (atorrante.)

José M. Cordero (Sub-Prefecto Marítimo.)

Juan J. Vico (Receptor de las Rentas)

Bernardo Caffa (Escribano del Crímen.)

Estos son los que á fuerza de mil afanes se ha conseguido reunir para la proclamacion del *Gran Comité*.

SUELTOS

El *bochinche armado* que ha habido en Corrientes no ha tenido felizmente, las consecuencias funestas que se esperaban cuando sonó el *clarin noticiero* anunciando la «Revolucion Correntina».

Hasta hoy no se conocen mas que datos oficiales y estos parecen ser verídicos, porque no se sabe particularmente nada que desmienta lo aseverado al Gobierno por las comunicaciones administrativas.

Ese movimiento subversivo ha tenido lugar entre los hombres de la situacion de «paz y administracion», lo que revela que entre *ellos mismos* no se entienden y que los gérmenes de la discordia han producido en esos cuerpos la descomposicion moral que nace de la falta de bases nobles para el desenvolvimiento de las ideas generadoras de los principios democráticos.

El Sr. D. Federico de la Barra ha abandonado la Redaccion de *La Tribuna Nacional*, despues de tres años que ha estado justificando los actos del Gobierno del General Roca.

El Sr. de la Barra se ha declarado *Irigoyenista* y esto hace que su pluma no siga labrando la defensa del conculcador de las libertades municipales en el diario oficial.

El Diputado Nacional, señor Ocampo, dice que crée que la Nacion está cargada con una deuda inmensa, á la cual ha contribuido poderosamente el ex-Ministro doctor Plaza, con sus errores.

La interpelacion que el Diputado Ocampo ha hecho al P. E. sobre la *deuda flotante* ha puesto en sérios aprietos al doctor Pacheco, y nó menos al *Emperador* Julio I, pues se crée que la mayoría de la Cámara está dispuesta á exijir toda clase de datos y nó esplicaciones autocráticas é híbridas como las que dió el Ministro de la Guerra en la interpelacion Dávila.

Los aprietos del Dr. Pacheco son los que le obligan á trabajar para recopilar datos de años atrás; mientras que los del protector de la dinastía son de mayor gravedad si los padres de la patria cumplen con el deber que les impone el patriotismo y la austeridad.

Un telégrama del Uruguay, dá cuenta de la reunion Juarista que tuvo lugar en casa del Sub Prefecto Marítimo José Cordero. Con grandes esfuerzos pudieron reunirse diez y seis individuos, de los cuales *seis* son profesores del Colegio Nacional, *siete*, empleados de la Administracion de Justicia y los *tres* restantes, monigotes de las Oficinas de la Prefectura.—Con razon dice Juarez que su candidatura encarna la *autoridad*, *la justicia y las letras*, lo que no impide que su individualidad esté muy descarnada de todo esto y algo mas.

La mujer Filomena Magliole, condenada á presidio por tiempo indeterminado por haber envenenado á su marido, se ha presentado al Ministerio de Justicia solicitando gracia. Este General Roca es hombre feliz. No hay dama que no busque las gracias de S. E.

En este caso parece que se requerirá un informe del Dr. Rossi, acerca de determinar el grado de perversidad que denote en la reo, la naturaleza de los venenos que ha empleado.

La medida nos parece oportuna, dada la estension de los conocimientos de aquel doctor, en materia de venenos.

El Sud-América de ayer, trae la nómina de las personas que componen el Centro político Juarista que acabe de quedar establecido en esta Capital. La mayor parte de aquellas, que apenas alcanzan á cien, son empleados nacionales que obedecen á la consigna Superior. Le faltaba á la candidatura de Juarez el ridículo que le ofrece esa lista de empleados y de personas sin representacion política ni social, salvo muy limitadas escepciones de tres ó cuatro personas. Y ahí figuran los *pasados* por Plaza tambien! Será digno de ver la proclamacion del candidato por todos estos elementos á quienes les llegará el dia de ser pueblo augusto de Mayo. Para que se tenga una idea de la popularidad del Príncipe, van en seguida algunas clasificaciones:

Dr. Cárlos Pellegrini—Comisionado Argentino en Lóndres para hipotecar las rentas de las Repúblicas, y paseante subvencionado por el Gobierno.

D. Cárlos Rosseti—Empleado de la Oficina de Hipotecas.

Alfonso Durao—Empleado de *La Opinion*.

Alberto Mendez—Juez de Paz.

José Quesnel—Juez de Paz.

Atalivo Roca—De la [illegible] real, hombre que poseé mucha moneda nacional.

Gabriel Reboredo—Gefe del Resguardo.

Arturo Richard—Juez de Paz.

Dr. Otto E. Recke—Juez de Paz y Boticario malvazco.

Un señor Bibiloni y algunos otros fulanos y zutanos que no conocemos ni hemos oido nombrar, salvo siempre las escepciones.

Organizado así el centro Juarista, ha procedido al nombramiento de una Comision encargada de confeccionar un *Reglamento*, que es como si dijeramos el contrato de Sociedad, cuyas cláusulas determinen las obligaciones, derechos y utilidades de los sócios.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

La Cámara de Senadores se reunió ayer en sesion á las 2 y 1|2 de la tarde.

Leida el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de un despacho de la Comision de Negocios Constitucionales en el proyecto en revision determinando las bases á que el P. E. debe sugetarse cuando se trate de casos de extradicion.

Este asunto se resolvió que quedará puesto en la órden del dia á fin de tomarlo en cuenta en la próxima sesion del Lúnes.

Resolvióse pasar á estudio de la Comision de Peticiones una solicitud de D. Tomás Jones pidiendo pension graciable.

Se dió lectura en seguida á una nota del Senador por Tucuman Dr. Avellaneda renunciando á su cargo por ausentarse á Europa por motivos de salud.

A mocion del Senador Rojas el asunto se trató sobre tablas.

La Cámara despues de una ligera discusion resolvió:

Conceder permiso al Senador Avellaneda para faltar á las sesiones del corriente año, no haciendo lugar á su renuncia.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesion á las 3 y 1|2 de la tarde.

CORREO DE LA PLATA

Junio 6 de 1885.

Luz eléctrica—El Gobierno ha mandado entregar al Sr. Carrels la usina de luz eléctrica y demas aparatos, á fin de que dé cumplimiento al contrato que tiene con el Gobierno.

Avaluadores—Se ha dado principio al pago de sueldos de Avaluadores y Colectores.

Decretos—El P. E. ha dictado los siguientes decretos:

La Plata, Junio 2 de 1885.

Siendo necesario proceder al ensanche del edificio del Manicomio anexo al Hospital «Melchor Romero», y habiendo formulado la Direccion de Obras Públicas de esta Capital los planos correspondientes al efecto, el P. E.—

DECRETA:

Artículo 1° Apruébanse los planos presentados por la Direccion de Obras de esta Capital, para el ensanche del Manicomio anexo al Hospital Melchor Romero.

Art. 2° Autorízase á la Comision Directiva de las obras de dicho establecimiento para proceder á su construccion tomando por base los precios adoptados para la parte del edificio actualmente en construccion.

Art. 3° El gasto que estos trabajos originen será imputado á la Ley de nueva Capital.

Art. 4° Comuníquese, etc.

D'AMICO.
Nicolás Achaval.

La Plata, Junio 2 de 1885.

Vistas las propuestas presentadas ante la Corporacion Municipal de Dolores, para la construccion de empedrado con carriles en varias calles de la localidad, que se mandó licitar por resolucion de 21 de Marzo pasado; resultando de los informes que se han producido en el espediente respectivo, que es mas baja y conveniente la del Sr. D. Alejo Barrera.

Considerando, ademas, que la obra á emprenderse ha sido autorizada por Ley de Febrero 24 de 1884, el P. E.—

DECRETA

Artículo 1° Apruébanse las propuestas de D. Alejo Barrera para la construccion de la obra mencionada.

Art. 2° Formúlese por la Corporacion Municipal de Dolores el contrato respectivo, bajo las bases y condiciones establecidas en el aviso de licitacion de Abril 5 de 1885; debiendo estenderlo en escritura pública.

Art. 3° Comuníquese, etc.

D'AMICO.
Nicolás Achaval.

Nombramiento—Aparecerá mañana un decreto nombrando Oficial de Policía de Bahia Blanca á D. Feliciano Amarante.

Cementerio—Se ha resuelto por el P. E. que tan pronto como esté concluido el Cementerio de esta Capital, sea entregado á la Municipalidad.

No ha lugar—La Municipalidad de Bahia Blanca habia solicitado del Gobierno la creacion de una Comisaria de Tablada en ese Partido y el P. E. ha resuelto que en atencion al informe de la Direccion de Rentas del que resulta que no tiene objeto la instalacion de la Comisaria de Tablada en Bahia Blanca, no ha lugar á lo solicitado.

Se ha resuelto tambien no hacer lugar á la aprobacion pedida por la Municipalidad de Arrecifes, de una ordenanza prohibiendo los juegos de azar en los establecimientos de campo donde tienen lugar las esquilas, etc.

Estado sanitario de San Pedro—La Municipalidad de San Pedro comunica que el estado sanitario de ese Partido durante el mes de Mayo próximo pasado, ha sido escepcional por el escaso número de enfermos y de defunciones. «No se ha notado ningun caso de enfermedad de índole endémica ó aguda y bien puedo asegurar, (dice el Médico Municipal) que ha sido un mes de salud general, como nunca se ha visto».

Virus vacínicus animal—El Consejo de Higiene Pública ha mandado seis placas con linfas vacínicus animal del Conservatorio de Santa Catalina, á cada una de las Municipalidades de Ramallo, Ranchos, Rauch, Rojas, Saladillo, Salto, Giles, San Antonio de Areco, San Fernando, San Isidro, Flores y San Justo, para que se proceda á la vacunacion y revacunacion de los habitantes de sus respectivos partidos.

Honorario Médico—El Consejo de Higiene Pública á peticion del Juez de 1ª Instancia Dr. Coruchet, ha regulado el honorario del Dr. D. Paulino Fernandez, por asistencia prestada á la señora de D. Antonio Marquez, en Las Conchas, en la suma de *un mil doscientos* pesos moneda nacional.

Adelante—La Sociedad de Socorros de San Isidro, ha conseguido del Gobierno 200,00 ps. m|c. para seguir la construccion de los citados edificios.

Ordenes de pago—A Castiglioni y Grimoldi se les ha mandado pagar 285 19 ps. m|n. por cañerías de aguas corrientes colocadas en las casillas de empleados.

Al Challier Augusto, se le ha mandado abonar 143-40 ps. m|n. por trabajos de litografía hechos á la Escribanía de Gobierno.

A Salgueiro y Cia. 550-22 por conservacion de calles en la Seccion 7ª.

Al Ferro-carril de Ensenada y Buenos Aires, 238-37 ps. m|n. por pasajes y fletes.

Ministro de Hacienda—El Sr. Encisо ha pasado todo el dia visitando las obras del Puerto.

Puente—El Departamento de Ingenieros ha elevado al P. E. para su aprobacion las propuestas para construccion del puente en la cañada Diboury.

Direccion de escuelas—La Municipalidad de Lomas de Zamora propone para llenar las vacantes que existen en el Consejo Escolar del distrito á los señores Leandro Gonzalez y Marcelino Suarez.

El Consejo Escolar del Saladillo, ha hecho los siguientes nombramientos:

Preceptor, Manuel Pardal; Sub-Preceptor, Cárlos Cabral; ayudante Gustavo Lukens.

El de San José de Flores ha nombrado Sub-preceptora á la señora Rafaela Vallejo.

La Municipalidad de Rojas, propone para Consejeros á los vecinos don Manuel Linera, hijo, y don Nicolás Murphy.

El Consejo del Pergamino comunica haber dispuesto reabrir la escuela nocturna de adultos que cerró, nombrando como director á don Fidel Rossi.

El mismo eleva una solicitud de los vecinos del cuartel 5° de ese partido, ofreciendo gratuitamente una casa para establecer una Escuela Rural con la condicion de que el Consejo Escolar facilite los útiles y el maestro correspondiente.

La Municipalidad de Las Flores propone para integrar el Consejo Escolar de ese distrito á don Mariano Rosas.

El Consejo Escolar del Bragado dá cuenta haber renunciado el Presidente de dicho Consejo don Juan J. Garcia.

Teléfono—Ayer ha quedado colocado en la Estacion un aparato de teléfono, sistema Van Resselberghe, que arrancando desde Central por los hilos del Telégrafo hasta la Estacion del Ferro-Carril en esta ciudad.

Una vez que el Gobernador lo ensaye, se entregará al servicio público.

COMERCIO

Como dia Sábado, la Bolsa estuvo ayer bastante animada. Damos en seguida las operaciones habidas:

METALICO—Siete de 5000, once de 10,000, una de 6200, una de 8100, una de 15,000, una de 5640 á 132, una de 3000, una de 10,000 á 132-20, una de 10,000 á 132 30, una de 3000 á 132-10.

Para Junio 8-10,000 á 132.
Para Junio 15-10,000 á 132-20.
Para Junio 20-30,000 á 132.

Para fin de mes, trece de 10,000, siete de 20,000, cuatro de 5000 á 132, cinco de 10.000 á 132-20, tres de 10,000, una de 20,000 á 132-30, dos de 10,000 á 132-40.

Para Julio 15, 10,000 á 132.

A plazos para Julio 31, tres de 10,000, y una de 20,000 á 132, dos de 10,00 á 132-20.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Para fin de mes 100 á 136.

CERTIFICADOS DE ACCIONES—Al contado 200 á 86 1|4.

Para Julio 31 D 200 á 88 1|2.

FONDOS PÚBLICOS DEL AÑO 1884—Al contado 4400 á 64.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Série A al contado 10,000 á 84 1|4.

Série E al contado para Junio 8, 30,000 á 77 1|2.

Para Junio 12, D 40,000 á 84.
Série F al contado. 98,400 á 78 3/4 y 79.
Para Junio 8, 18,000 á 79.
Para fin de mes. 95,000 á 78 3/4.
A PLAZOS: para Julio 31-30,000 á 78 3|4.

TÍTULOS Y ACCIONES—Ultimos precios al contado:

Acciones, puentes, caminos, á 99 o|o.
Billetes de Tesorería Nacional á 102 7|8.
Deuda estrangera nominal.
Bonos municipales de 1882 de 6 o|o de renta 79.
Empréstito del Riachuelo 1881 á 95.
Ferro-Carril del Sud nominal.
Ferro-Carril Central lbs. 23 c|u.
Acciones del Gas Primitivo 1600 m|n. c|u
Acciones del Gas Buenos Aires á 125.
Acciones del Gas Argentino á 123.
Acciones de la Bolsa 1650 m|c. c|u.
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata 200 o|o.
Tramway Ciudad Buenos Aires, nominal.
Tramway á Belgrano, 5 o|o.
Sociedad propietarios para la Higiene, nominal.
Sociedad Fomentos Barracas al Norte, nominal.
Telégrafo Trasandino, 220 ps. la accion.
Lloy Argentino, 105 o|o.

DESCUENTOS—Intereses en Plaza, 7 á 8 o|o anual.

En el Banco Nacional, Pagarés de comercio en oro 8 y Letras 8 o|o anual.

En el Banco de la Provincia, Pagarés comercial 7 o|o y particular 8 anual. Pagarés á oro 7 o|o anual.

CAMBIOS—Los cambios particulares se cotizan á oro á los tipos siguientes:

Lóndres 46 3|4 á 5|8 peniques.
Alemania 3-99 á 3-98 marcos.
Francia 4-93 á 4-91 francos.
Montevideo 0|4 á 1 o|o de premio.
Rio Janeiro nominal.

TELÉGRAMAS COMERCIALES—A la Bolsa.

Junio 6.

Callao, *Memphis*; Cardenas, *Nueva Providencia*; Cardiff, *Principe Victor Tolejon*.

Unificada, al contado nada, para fin de mes á 51 y 3|4. Despues de hora á 51 3|4. Nada en frutos.

MAS NOVEDADES

Compañia Massenet—Un suscritor nos dirije la siguiente crónica ó como quiera llamársele, referente á la compañia francesa que funciona en la Opera:

«Estimados señores y amigos:

«Como sé que Vds. no se casan con nadie y menos con entradas y localidades de teatro, que por lo regular originan la parcialidad, el favoritismo á las empresas, les pido que si las líneas siguientes merecen cabida en las columnas del simpático DEMÓCRATA las ponga como un testimonio de la verdad.

«Hace algunos dias vi en las vidrieras de los establecimientos públicos de esta Capital los retratos de los artistas que traía para la Opera ese *diablo* de *Musiú* Massenet, que por segunda vez me ha engañado como á un niño, haciéndome pagar precios escesivos para presenciar mamarrachos.

«Concurrí al anunciado *debut* y ¡oh desencanto! creí que soñaba que el Coronel Bosch se habia ausentado para Europa, pues no me esplicaba que la Policía no interviniese en el uñateo que hacian de mis nacionales; pero luego reflexioné y me persuadí que nada tiene que hacer la autoridad en estos casos porque no tenemos entre nosotros una comision de censura que corte el abuso de los esplotadores que anuncian *liebre* y despues dan *gato*, engañando cobardemente al público.

«Qué horrible es ver despedazar, asesinar, una obra como la de Sardou!

«¡Cuanto se sufre viendo que los productos de una inteligencia fértil, de un talento como el de Sardou sean el juguete de su número de personas que en un escenario consumen el crímen de destrozar esas obras que, aunque no convienen ser conocidas de las familias, reunen en sí el sacrificio de cerebros privilegiados que dedican su vida al cultivo de la literatura en la república de las letras!

«Esas obras, por falta de escuela escénica, por falta de condiciones artísticas, pierden su importancia positiva por la indiscreta interpretacion que hacen los *actores* de la tropa de Massenet en los roles respectivos.

«Sardou necesita intérpretes dignos de sus privilegiadas concepciones para que luzca su erudicion, su perspicacia, la frase fina, galana, la agudeza de intencion del vocablo, [illegible] que dicen un mundo de cosas, que forman un poema, que trazan un horizonte, en cuyos variados cuadros se pierde la imaginacion sin permitir que el pensamiento se estasíe por el oleage de múltiples interpretaciones, dominando completamente el cerebro.

«Los *artistas* de Massenet desprestigian las obras, por que carecen del ingénio y la ilustracion necesarias para interpretar. Así he visto que cuando el autor aplica una de las frases comprendidas en el párrafo anterior al que á este preceda, los artistas sacrifican á Sardou exhibiéndolo como un escritor ramplon, *guarango* y sin respeto á la sociedad, porque el actor desnuda el pensamiento y lo ofrece sin los adornos, la intencion y la mímica que debe unirse al recitado.

«Noté en los rostros de las familias que estaban en el teatro un marcadísimo disgusto, y ví con placer que varias matronas distraian á sus niñas á fin de que no escucharan ciertos inconvenientes vocablos.

«En fin, puedo garantirles que la compañia Massenet no ha de hacer *huesos viejos* entre nosotros, porque nuestro público no es de los que se deja esplotar inconscientemente.

«El *bombo* que le dá Massenet á su *trouppe* podrá llevar una concurrencia que ha de ir escaseando á medida que el público se vaya apercibiendo del engaño.

«Si veo estas líneas publicadas, le he de enviar otras al mismo respecto.

«Salúdales,

Un suscritor.»

S|c. Junio 6|85.

Para uniformes—Del Ministerio de Hacienda ha solicitado la Comisaría de Marina el libre despacho por esta Aduana de diez fardos lienzo azargado con destino á la confeccion del uniforme de los marineros de la armada.

Anticipo—Al Ministerio del Interior ha elevado una nota D. N. Villalobos, Gefe de la Oficina de Clasificaciones de la Administracion de Correos del Rosario pidiendo se le conceda un anticipo de cuatro meses de sueldo.

Ecos bibliográficos—La magnífica Biblia hecha en Maguncia el 1450-1455 y cuya última cópia se vendió en Marzo en 97500 francos vá á ser fotografiada en Lóndres.

En Italia está llamando la atencion la última obra de Fogarrovo titulada *Daniel Cortis*, cuya idea es altamente interesante y su argumento perfectamente preconcebido.

—El profesor italiano Francisco D' Ovidio acaba de publicar en Nápoles un trabajo titulado *Manzoni ó Cervantes*, en el que hace notar la gran semejanza entre la novela italiana y el *Don Quijote*.

—En Caresbuche se ha representado con muy buen éxito la obra póstuma de Halevy Noé.

Como cuando murió este notable compositor no habia aun concluido toda la obra, su discípulo Bizet ha conseguido poner digno remate á la concepcion de su maestro.

Bienes raices—Las siguientes ventas se efectuaron en el dia de ayer:

Cangallo 281, de 14 m. por 60 m. en 30,000 ps. m|n.
Billinghurts entre Cangallo y Cuyo, de 8 m. por 38 ps. m|n.
Brasil entre Rioja y Caridad, de 17 m. por 38 m. en 1509 id.
Maypú 248, de 7 m. por 25 m. en 14000 id.
General Lavalle 760, 8 m. por 70 m. en 7233.
Charcas 944, de 7 m. por 35 m. en 4750 id.
Pichincha entre Pavon y Cochabamba, de 20 m. por 60 m. en 1850 id.
General Lamadrid entre General Garibaldi y 127, de 8 m. por 35 m. en 1500 id.
Pilar 716, de 12 m. por 51 m. en 2895 id.
Vicente Lopez entre Azcuénaga y Larrea, de 25 m. por 45 m. en 3870 id.
2ª Arenales 787, de 6 m. por 50 m. en 4000 id.

Peticion de vecinos—Los vecinos de la calle de Castro Barros entre Rivadavia y Victoria se han presentado á la Intendencia Municipal, solicitando el empedrado y alumbrado de esa cuadra.

Muerte repentina—En el almacen de la calle de 25 de Mayo núm. 119 ayer á las 12 cayó muerto repentinamente el individuo José Devotto.

Su cadáver fué remitido al depósito fúnebre de Lorea.

Demente—En las calles de la Seccion 1ª fué tomado ayer preso José Andreu por suponerlo atacado de enagenacion mental.

Entre una cloaca—Anteanoche á las 11 p. m. Julian Castro marchaba por la calle de Venezuela y al llegar á la de Lima perdió pié cayendo en la cloaca que se construye en esa esquina.

Cuando se estrajo al infeliz, que estaba ébrio, presentaba gravemente fracturado el brazo izquierdo.

Fué enviado para su curacion al Hospital San Roque.

Ventas marítimas—La Escribanía General de Marina tomó intervencion durante el dia de ayer en las siguientes ventas de buques:

Pailebot nacional *María*, de propiedad de don José Badaraco, vendido á don José Martini en la suma de 600 pesos m|n.

Pailebot *San Miguel* de propiedad de los señores Domingo Cichero y Cia. vendido á don Santiago Figari en la suma de 4800 pesos.

Inmigracion—Por los vapores *Villa del Salto*, *Meteoro* y *Diana*, despachó ayer la Comisaría General de Inmigracion 22 personas de ambos sexos.

Estas van á trabajar á las colonias de Santa Fé, Tucuman y Córdoba.

Por la via terrestre recibió 4 pedidos y dió colocacion á 14 inmigrantes.

La visita de Sanidad—A causa de que ayer no entró ningun buque de ultramar á nuestro puerto, el médico de Sanidad Dr. Berdier regresó á las 2 de la tarde sin practicar dicha visita.

Rentas nacionales—La Aduana de la Capital recaudó ayer en la siguiente forma pesos 81280-88 m|n.

Importacion: 57,428-72.
Exportacion: 2975-50.
En letras: 20,876-66
En los dias que van del mes la misma recaudó: 532,085-41.

La manifestacion del Jueves y la prensa estranjera—De *The Standard*—

«La demostracion que á favor del Dr. Rocha, tuvo lugar el Juéves en el Skating, ha sido el meeting mas grande que hasta ahora haya habido en esta ciudad; el discurso del señor Epifanio Portela, y el del Dr. Rocha, merecerian ser traducidos al inglés, para que los extranjeros pudieran darse cuenta de la ola de excitacion política que pasa por sobre este país. Sentimos no tener tiempo ni espacio para ello.»

Ministro en París—El apoderado del Ministro en París Dr. D. José C. Paz ha dirijido una nota al Ministerio de Relaciones Esteriores, renunciando á los haberes del primer trimestre del corriente año que le correspondian como Ministro en España en virtud de haber estado en esta Capital.

Comité Victor Hugo—Recibimos ayer la invitacion siguiente, que agradecemos y tenemos de satisfacer:

Sres. Redactores de EL DEMÓCRATA:

A nombre del Comité Francés constituido para honrar la memoria de Victor Hugo, tenemos el honor de invitarles á asistir á la apertura de la Ceremonia que tendrá lugar el 7 del corriente, á las 2 p. m., en el Jardin Florida.

Los universales sentimientos de respeto y admiracion que el ilustre Poeta ha agrupado al rededor de su nombre, nos hacen esperar que Vdes. tendrán á bien honrar con su presencia esta solemnidad.

Reciban los Sres. Redactores las seguridades de nuestra consideracion distinguida.

E. Aubine, Presidente.
E. Rivarés, Secretario.

Protestas—Los Generales Pedernera y Frias han protestado dignamente contra el hecho de aparecer sus nombres en un Comité juarista.

Las artificiosas mañas de que este elemento se vale para sus fines, se van ya conociendo, pero que recurra á la esplotacion de nombres tan venerables pasa ya de la raya y su conducta no tiene nombre.

Estos distinguidos veteranos han realizado un acto que pone de relieve los pobres recursos de que se vale el elemento oficial para su triunfo, y al protestar con varonil energía han añadido un timbre mas á su doble corona de ciudadanos libres é ilustres militares.

Sobre el motin en Corrientes—El siguiente telégrama ha sido recibido por el doctor Derqui:

Corrientes, Junio 5.

Al Exmo. señor Gobernador de Corrientes:

Anoche, 4 del corriente, á las 11 p. m., me impuse del telégrama de V. E., comunicado por la oficina de Empedrado. Me apresuro á desvanecer las imputaciones calumniosas con que se ha querido poner en duda mi lealtad y sumision á la autoridad del Vice-Gobernador. Juro ante Dios y la patria, que no he cometido ningun acto de insubordinacion, pues como soldado me he sometido y sometido con toda lealtad. Solo he rechazado la asonada criminal con que pretendieron unos cuantos alterar el órden público, y con el objeto de sostener que no se mengüe la autoridad del Gobierno y que no se resintieran el sosiego y garantías amenazadas.

Con orgullo puedo asegurar á V. E. que no se ha producido ningun incidente desagradable, segun se impondrá V. E. por la nota pasada al Vice Gobernador y que en cópia legalizada remito por el vapor de hoy á V. E. Cuente con la obediencia de su humilde subalterno y servidor.—*V. Toledo.*

El Gobernador Derqui—Embarcóse ayer á las doce del dia en el remolcador *Azopardo* con destino á la capital de Corrientes el Gobernador de aquella Provincia Dr. Derqui.

Lo acompaña el Coronel Toledo y algunas otras personas.

Gobierno de Catamarca—El Ministerio del Interior ha elevado una nota al Gobierno de Catamarca comunicando que el 25 de Mayo tomó posesion del puesto de Gobernador el Teniente Coronel don José S. Daza, nombrando Ministro General de Gobierno al doctor don Antonio del Pino.

Memoria—El Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, elevará al Congreso dentro de breves dias, la memoria anual de su Ministerio correspondiente al año 1885.

Escuela Normal—El constructor de las obras de la Escuela Normal de Mendoza, don Francisco Ortega, se ha dirijido al Ministerio de Instruccion Pública, pidiendo le sea abonada la suma de 694 ps. 73 cts. importe de la primera seccion construida.

El vapor «Pleyades»—Este vapor de la compañia de Lamport y Holt, zarpará mañana de nuestro puerto con destino á Southampton y escalas.

Conduce pasageros y cargamento general.

Apertura de una cátedra—El Mártes próximo á las 10 de la mañana se inaugurará la cátedra de terapéutica y materia médica que estará á cargo del Dr. Mantos, antiguo catedrático de la Facultad de Ciencias Médicas.

La clase citada corresponde al 3er. año de medicina y se dictará en el Hospital de Clínicas.

El «Pomona»—El Sub-Prefecto de Bahia Blanca ha comunicado telegráficamente al Prefecto Marítimo, haber fondeado en aquel puerto el vapor nacional *Pomona* sin novedad alguna á su bordo.

Práctico—D. Juan Lucheri se ha presentado á la Prefectura Marítima solicitando rendir exámen de práctico leman.

Recaudador—D. Joaquin Villegas se ha presentado á la Municipalidad solicitando una plaza de recaudador de impuestos Municipales.

Reincorporacion—Ha sido reincorporado en el personal á la Armada Nacional, el Sargento Mayor don Juan Page que pasará á formar parte de la oficialidad de la torpedera *Maipú*.

La Mascotte—Esta conocida opera volvió á subir anoche á la escena de la Opera, sin éxito ninguno para la *trouppe* lírica de Massenet. La Libertad de ayer trae á este respecto lo que en seguida reproducimos, por cuanto justifica en parte, la carta que nos ha dirijido un suscritor y que publicamos en esta misma seccion:

«A pesar de la no muy buena impresion dejada en el público por la representacion de *La Mascotte* en el teatro de la Opera en donde actúa la mentada triple compañia de Massenet, vuelve hoy á poner en escena dicha obra.

La empresa no conoce á buen seguro lo que está en sus própios intereses, porque de lo contrario trataría de que su compañia de opereta, diera obras menos conocidas, para que el recuerdo de otros artistas de mas alto rango que los suyos no venga á mostrar al público la inferioridad de estos y las grandes deficiencias con que interpretan sus papeles.

La Mascotte, es una opereta que venimos escuchando año por año desde hace tiempo y ha sido cantada por compañias francesas, italianas y españolas, dándonos ocasion de poder entrar en el terreno de las comparaciones y por consiguiente, de juzgar de la representacion de aquella opereta por la compañia Massenet.

Dé el Sr. Massenet piezas menos conocidas y así podrá tragar el público la píldora, sin que tropiece en la garganta. De lo contrario, este tropiezo del de los *cuatro* nacionales que se hace pagar por lo que no vale dos, hará tropezar á la empresa en el poco alhagüeño inconveniente de un teatro vacío todas las noches de funcion.

A Europa—El Director de el diario *La Nacion* D. Bartolomé Mitre y Vedia, partió el 15 del actual con rumbo á Europa y Estados Unidos.

Plaza Euskara—Con objeto de conmemorar el aniversario de la proclamacion del Estatuto de la Sociedad de Beneficencia Italiana celebrará hoy en la Plaza Euskara un interesante partido de pelota en el que tomarán parte varios aficionados italianos, entre ellos el Dr. Cittadini y el profesor de música D. Celestino del Ponte.

Los productos serán para el Hospital Italiano, habiendo sido cedida gratuitamente la Plaza por la Sociedad *Laurat Bak*.

Con estos jugadores y con tal objeto, el partido será presenciado por multitud de personas y creemos que las localidades de la Plaza no serán bastantes para los que quieran asistir.

Mejoría—El estado del doctor Elizalde ha mejorado algun tanto y se cree que muy pronto se encontrará completamente restablecido.

Nos complacemos en hacerlo saber á sus numerosos amigos.

Ensayo de teléfono—Hoy á la 1 p. m. tendrá lugar la prueba del teléfono Van Rysselberche.

El ensayo será desde Buenos Aires á La Plata, estando los invitados convocados á la calle Reconquista 67.

La propiedad del invento es del Sr. Ocampo Samanes.

La paz reina en Varsobia—Menudo susto se ha llevado el Dr. Pellegrini.

Cuando habia agotado todos los resortes de su inteligencia para convencer á los banqueros ingleses de que los rumores referentes á nuestro éxito eran falsos y que estábamos nadando en la abundancia aun que un poco atrasadillos, catapum, llegan á Lóndres las noticias de Corrientes y mi gozo en un pozo, se encontró el Dr. Pellegrini espuesto á dar al traste sus *salvadores* proyectos.

Gracias á los despachos del Ministro de Hacienda, en que se aseguraba que todo habia sido un simulacro que el país esta *contento* con la actual Administracion que la paz reinaba en toda la República y que por lo tanto se podia dedicar á su *salvadora* tarea de mejorar la situacion económica.

Dr. Benjamin Paz—Ayer á las 9 llegó á esta el nuevo Ministro del Interior, siendo esperado en la estacion por algunos amigos y correligionarios que formarian un total de veinte personas.

El Lúnes próximo prestará el indispensable juramento y acto contínuo se encargará del despacho del Ministerio.

Asuntos judiciales—Ante el Juzgado á cargo del Dr. Molina Arrotea se han iniciado las siguientes testamentarias:

D. Antonio Frijeiro, D. Natalio Cernadas, D. Domingo Irigoyen, D. Pedro Amaya, D. Cristóbal Gustavo Vieleck, Da. Magdalena Ravena Montepegano y Da. Clorinda Duhart.

—Por el Juzgado del Dr. Barraquero se han declarado herederos de D. Diego Sproat, rico estanciero de Chascomús, los Sres:

D. Ninian, Da Inés, Da Juana, Da Elena Janet, D. Santiago, D. Alejandro, D. Roberto, D. Juan M. Gauly Da Ana Isabel Sproat y Johnstone, hijas lejítimas del causante.

En el mismo Juzgado ha sido declarado D. Francisco Pratto y Terrero, único heredero en los autos testamentarios de su Sra. madre Dña Rosa Terrero de Pratto.

Teatro de la Alegría—El lúnes se encontrará entre nosotros la compañía dramática española que el conocido empresario Hernan Cortes ha contratado para dar en dicho teatro una série de representaciones.

Teatro Nacional—Regularmente á fin de mes se estrenará en este teatro la anunciada zarzuela del Maestro Caballero en la que estarán intercalados los principales aires nacionales.

Su título es *Una noche en Loreto* y su autor es el literato argentino D. Angel Menchaca.

El argumento está basado, segun se nos dice, en las impresiones que el autor recibió en ese sitio una noche que hizo allí estancia.

Aseguramos un completo éxito dadas las condiciones que para el caso reunen los Sres. Caballero y Menchaca.

Apercibimiento—Hasta el 20 del actual estará abierto, para los dueños de motores, el pago del impuesto de visita anual, bajo pena de multa á los que no lo hiciesen en el plazo fijado.

Recibos—Despues de varios años de suspension, se abrirán en breve los salones de D. Diego de Alvear continuando dándose los acostumbrados recibos semanales.

Dr. Corbalan—Este señor ha regresado á Santiago despues de una corta permanencia entre nosotros.

A ruegos de dicho señor fué suspendido el banquete con que sus amigos pensaban obsequiarle.

Círculo Médico Argentino—Se dá como probable la candidatura del Dr. José Penna, para Presidente de este centro.

Ensayo telefónico — Manuel Ocampo Samanés, propietario en esta República y la del Uruguay del invento Telefónico Van Rysselberche, tiene el honor de invitar á Vd. á concurrir al ensayo que de este sistema debe verificarse entre esta Capital y La Plata, el dia Domingo siete del corriente á la 1 1/2 p. m. El punto de reunion será en la calle Reconquista 67.

En atencion á la importancia que la aplicacion de este sistema tiene para los adelantos de esta sociedad, espera que el Sr. Director de EL DEMÓCRATA, se dignará concurrir á este acto.

Buenos Aires, Junio 5 de 1885.

Teatros—El Nacional anuncia para esta noche la magnífica zarzuela de Chapi *La Tempestad*, que tan correcta interpretacion tiene por los artistas que en ella toman parte.

En el Politeama se darán dos espléndidas funciones, en las cuales se repetirá la aplaudida pantomima *Cendrillon*, puesta por la empresa de este teatro con gran lujo y aparato.

En el Azul—De *La Razon*, diario de aquella localidad, tomamos lo siguiente:

«Como ya hemos anunciado, el próximo Domingo debe tener lugar la eleccion del Comité Directivo del partido político que en la localidad sostiene la candidatura del Dr. Rocha.

Si el tiempo lo permite, la reunion será imponente, pues concurrirán á ella todos los numerosos partidarios que el Dr. Rocha tiene en el Azul.

Nuestro popular candidato cuenta con importantes y sanos elementos en el Azul, prontos á manifestarle su adhesion.

Version infundada—Podemos asegurar que la participacion en el incidente personal ocurrida el Juéves con un Comisario de la Seccion 1a, que un diario de la mañana atribuye al Diputado don Julio Dantas, es errónea á todas luces é incierta en todos sus detalles, pues dicho señor no ha tenido que ver absolutamente nada en el referido incidente.

En honor del Dr. Rocha—El Lúnes próximo será obsequiado el Dr. Rocha con un banquete en el Teatro Nacional.

He aquí la invitacion que al efecto se ha hecho circular.

Buenos Aires, Mayo 24 de 1885.

Señor Don.....

Tenemos el agrado de invitar á Vd. al banquete que, en honor del DOCTOR DARDO ROCHA tendrá lugar el Lunes 8 de Junio próximo á las 7 p. m. en el foyer del teatro Nacional.

Esperando que Vd. nos acompañará en este acto, lo saludamos atentamente.

Epifanio Portela, Alberto Ugalde, R. Araujo Muñoz, Gerónimo M. Costa, Ramon A. de Toledo, Manuel Gonnet, Joaquin J. Aguilar, Cárlos Rosenthal, Eduardo Saenz, Luis Goyena, Cárlos Monsalve, Julio Botet.

Asunto jurídico—El Juez Dr. Curutchet ha sentenciado en un asunto, que no, deja de tener importancia.

En el Juzgado de Paz de Belgrano doña Francisca P. de Costa entabló demanda contra don Tomás Watson sobre desalojo de la casa que este ocupaba.

El demandado recusó á Juez por incompetente en el asunto y aquel haciendo caso omiso de la recusacion, dictaba sentencia acordando el desalojo y dando diez dias para su cumplimiento.

Entablado el recurso de apelacion ante el Juez Dr. Curutchet, este ha anulado la sentencia del Juez de Paz, estableciendo que el fallo en estos asuntos es apelable, y dando al demandado autorizando para hacer valer sus derechos ante Juez competente.

Reemplazo—En vista de la nota que el Concejo Deliberante habia pasado al Presidente de la Comision de Higiene de la 3a. seccion, anunciando que solo se habia celebrado dos reuniones desde la instalacion á instancia de los señores Espinetto, Elanis, Enciso y Bennati, han sido reemplazados varios miembros; de esta Comision por los señores Justino Obligado Martin F. Berutti, Celedonio Castañoda y Alfonso Lago.

Exposicion—En Zaragoza tendrá lugar el 1o del venidero Setiembre la apertura de una gran Exposicion Internacional.

Diario juarista—Con el título de *El Monitor* y dirijido por los doctores Cárcano y Antonio Crespo, se anuncia un nuevo diario, cuya mision será enaltecer las *bellas cualidades* del príncipe heredero.

Para la direccion pública del nuevo paladin del *Delfin* se indica al señor Secretario de la Jefatura de Policía García Merou, y para la literaria al doctor Navarro Viola.

De la crónica se encargará el cronista de *La Nacion*.

No sabemos si todavia se necesitará mas personal para defender al doctor Juarez, para subir al poder.

¿Qué es esta enfermedad que nos acomete?

Se nos echa encima de improviso como un ladron nocturno. Muchos enfermos tienen dolores de pecho y costados, y, algunas veces, de espaldas. Se sienten taciturnos y soñolientos, y la boca tiene muy mal gusto especialmente por las mañanas. Una especie de lama pegajosa se acumula al rededor de los dientes. El apetito es pobre. Al paciente le parece que lleva una carga pesada en el estómago; otras veces siente una especie de vacío; hay una sensacion de debilidad en la boca de dicho órgano, y el tomar alimento no resulta satisfaccion alguna. Los ojos están hundidos; las manos y los piés se enfrian y se sienten pegajosos. Dentro de poco principia á toser, primeramente con una tos seca, pero pasados unos pocos meses, esta viene acompañada de una expectoracion de color verdoso. El afligido padece un cansancio constante, y el sueño no le parece proporcionarle descanso alguno. Con el trascurso del tiempo, empieza á sentirse enervado é irritable, y le oprimen malos presentimientos. Hay desvanecimientos y vértigos, y al levantarse de repente le parece al enfermo que la cabeza le dá vueltas. Los intestinos están estreñidos; el cútis se seca, y, á veces, está ardiente; la sangre se pone espesa y embotada; el blanco de los ojos queda amarillento; la orina, escasa y de un color muy subido, deposita un sedimento despues de permanecer por algun tiempo sentada. Con frecuencia se escupe el alimento, unas veces con un gusto ágrio y otras con un gusto algo dulce. Este estado de cosas vá frecuentemente acompañado de palpitaciones del corazon; enturbiase la vista y hay manchas ante los ojos; y el paciente siente notable postracion y debilidad. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Se cree que cerca de una tercera parte de nuestra poblacion está afligida de dicha enfermedad, en alguna de sus formas variadas. A decir verdad, los facultativos se han equivocado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Algunos la han tratado como si fuera entorpecimiento del hígado, y otros como enfermedad de los riñones; pero con ninguna de las diversas clases de tratamientos ha podido obtenerse buen éxito, porque el remedio debia ser tal que obrase con armonía sobre cada uno de los citados órganos, así como sobre el estómago, puesto que en los casos de Dispepsia, (siendo esta en realidad lo que es la enfermedad) todos ellos participan del desórden, y requieren un remedio que ejerza su influencia en todos simultáneamente. El Jarabe Curativo de Seigel obra como por encanto sobre dicha clase de padecimientos, dando un alivio casi inmediato. Este medicamento se puede obtener de todos los Farmacéuticos, Boticarios y Expendedores de Medicinas en el mundo entero, así como los propietarios, J. A. White (Limited), 17, Farringdon, Lóndres. E. C., Inglaterra.

Depositarios en la Provincia de Buenos Aires: en Buenos Aires A. Eastman y Ca., Murray y Seedorf, Kelly é hijos, Eduardo Retienne, Pablo Assorati, F. Amoedo, V. Mariani, José Ragozza, Pedro Pesce, y A. Verseci; en Azul, Juan Baygorria; en Ayacucho, Isidro Banares; en Arrecifes, J. Celotti y E. A. Cronin; en Altamirano, Juan Brown; en Bahía Blanca, Joaquin Basqui; en Berazategui, José Alciòttore; en Bradzen, Andrés Juul; en Bragado, C. F. Jáuregui; en Baradero, José Visca hijo; en la Boca, Bozzo y Bruzzone; en Cañuelas, L. Mejia; en Chivilcoy, G. Sanchez y M. Sanchez; en Chascomús, F. de Arénaza; en Cármen de Areco, Alberto Fuselli; en Chacabuco, Pedro Caredi; en Capilla del Señor, José Goytia y Ca.; en Campana, Juan Travieso; en Dolores, Tomás Mutienzo; en Domselaar, Felix Berutti; en Ensenada, Francisco Cestino; en Exaltacion de la Cruz, José Goytia y Ca. y F. Tapiola; en Giles, Pablo Carro; en General Lavalle Ajó, T. E. Fugitt; en General Alvear, E. Laporte; en General Rodriguez, A. Muñoz; en Hinojo, Luis Giffoni; en Independencia, A. Echeverria; en Juarez F. Lara; en Jeppener, Mac Gregor y Co.; en Junin V. Gandini; en Lobos, Felix Dolan; en Lujan, S. Florestena; en Lavalle, Isidro Goba y Ca.; en La Union (La Gama), Narciso Girado y Hermano; en Lomas de Zamora, L. Mendre; en Las Hezas, García y Otero; en Mercedes, T. Bellelli y V. Mancini; en Moron, C. Cogliate; en Magdalena, José B. Paz; en Maipú, R. Esterte; en Melo, F. M. Patron; en Marcos Paz, Santiago Bruzzo; en Nueve de Julio, P. M. Jober; en Navarro, Luis de Marco y Tomás De West; en Olavarria, A. Chaumiel y Ca.; en Ramos Mejía, J. Giordanelli; en Rojas, P. Podestá; en Ramallo, Jaime Bardes; en San Pedro, Pedro Fiorini, en San Nicolás, G. Osbaldo; en San José de Flores, P. Pesce; en San Miguel, M. Navarro; en Suipacha, Sr. Anarratony y C. Mulvany; en San Isidro, A. Almier; en San Justo, Juan B. Botrolequi; en San Fernando, A. Molibari; en Salto, A. Bianchi; en San José de Balcarce, E. Isequilla; en San Vicente, F. P. Lugones; en Sauce-Corto, C. S. Marina; en Tandil, J. S. Jaca, y Mununo Ruibal; en Tolosa, La Plata, H. Cirgois; en Venado Tuerto, A. Estragamon y Ca.; y el Zárate, Juan Claverie.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Nacional—Gran Compañía de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre—Hoy Domingo 7 de Junio—última representacion en la temporada de la magnífica zarzuela en 3 actos «La Tempestad».

Politeama Argentino — Empresa Cesare Ciacchi: Representante A. Cattaneo — Gran Compañía Ecuestre Norte Americana con agregacion zoológica — Hoy Domingo 7 de Junio, dos espléndidas funciones: una á la tarde y otra á la noche. En ambas se dará un programa enteramente variado, representándose la gran pantomima «Cendrillon».

Theatre de la Gaité — Skating-Rink) — Esmeralda 149 — Direccion: Joyeux y Ca — Hoy Domingo 7 de Junio, gran concierto por la compañia, reaparicion de los hermanos Leonard, la familia Podestá y el hercules aleman Williams Keyskster.

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. in26 perm

QUINA LAROCHE

Ferruginoso

Recomendada para facilitar el *Crecimiento* y la *Formacion* difíciles; da fuerza á la sangre y le procura los **Glóbulos** *rojos* que constituyen su belleza: fortifica el *Estomago*, excita el *Apetito*, combate la *Anemia*, la *Clorosis*, el *Linfatismo*, abrevia las *Convalecencias*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias

MEDALLAS EN PARIS
CODEINE TOLU
SIROP & PATE-ZED
Dr Zed
22, 19, r. Drouot PARIS
En las boticas del mundo
JARABE y PASTA del Dr ZED
Contra las *Irritaciones del pecho, Resfriados, Catarros, Grippe, Insomnios, Tisis, etc.*

LICEO INGLÉS

336-SAN MARTIN-336

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gower-Bell 710.

116 m21 perm

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d'Escomete, Credit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GENOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôtz
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersuberg Gossro y compañia
BERLIN » cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegno, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arzizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Bassano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo Collefegato, Borgomanero, Borgo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canugli, Conssigliacer, Camssobesso, Canelli, Cantu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Sasalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Ceranc, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Eralla, Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Demezzano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Launsel, Lovello, Lecce, Lecco, Leguaze, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Massaraño, Mede, Meldola, Molegnano, Melzo, Menaggio, Montrisio, Morate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murgo, Módena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Lavenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nerolo, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oggio, Omezna, Orlanari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piove di Cadore, Piovo di So izo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poti, Poggibonsi, Pontevedra, Paultornoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Vulture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmaora, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezzala, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio, Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Sororiaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Torano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tramezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiadena, Valenza (Piamonte), Varallo, Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Voltarra.

Buenos Aires, Enero 1o de 1885.

R. A. de Toledo,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal . . . 3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal . . . 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 6 y 9 dias en moneda de curso legal . . . 5 »
Por depósitos en cuenta corriente á la vista, oro sellado . . .
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . .
Por depósitos en cuenta corriente de 6 y 9 dias, oro sellado . . .
Por depósitos á otros plazos . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . p% anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . .
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.,

Buenos Aires. Abril 1o de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|n. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.

J. A. Bergeire,
Secretario.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravamen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1o á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1o de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.

m8 29 perm. Secretario.

OFICINA
DE
Tierras públicas

Por disposicion superior se cita á los herederos de don Agustin Acosta, á fin de que dentro del término de 10 dias comparezcan á estar á derecho y evacuar la vista que se les ha conferido en el espediente seguido por D. Pedro Bidalem sobre compra de un terreno en Monsa r, bajo apercibimiento.

La Plata, Junio 5 de 1885.

Antonio O. Iriarte,
14 jn7-27 Escribano Mayor de Gobierno.

LOTERIA
DE
CORDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1o DE JUNIO DE 1883

PREMIO MAYOR

20,000 pesos nacionales

La loteria que está en circulacion es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1,000 al 12,999.

El valor del billete es de 5 pesos moneda nacional, dividido en décimos de 50 cts.

Los billetes son litografiados en papel blanco tinta negra, numeracion colorada y un sello celeste al reverso, con la inscripcion:

JUNIO 13 DE 1885

PROGRAMA

12,000 billetes á 5 ps. m|n. Pesos m|n. 60,000
Deduccion 25 por 0|0 » » 15,000
Al público 75 por 0|0 » » 45,000

PREMIOS

1	de		20000	pesos m|n.
2	»	1000	2000	»
3	»	500	1500	»
4	»	200	800	»
8	»	100	800	»
13	»	40	520	»
969	»	20	19380	»
1000 suertes ó 5000 quintos			45000	pesos m|n.

Se jugará en la ciudad de Córdoba en la casa de la Administracion calle General Paz esquina Santa-Fé, dando principio la Extraccion, á las 8 1|2 de la mañana, bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia—Los estractos se reparten gratis.

Los billetes premiados se pagan:

En Córdoba—Casa de la Administracion.

En Buenos Aires—E. Martinez, Agente General, Lavalle 96. 18 jn7 perm

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero No 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero No 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CÁPSULAS del Doctor Clin

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

« Las **VERDADERAS CÁPSULAS CLIN** de **Bromuro de Alcanfor**, « se emplean con el mejor éxito en las afecciones nerviosas, en general y sobre todo en « las enfermedades siguientes:

« *Asma, afecciones del corazon y de las vias respiratorias, Tos nerviosa, Espasmos, Coqueluche, Insomnios, Epilepsia, Histérico, Palpitaciones nerviosas, Corea ó Baile de San Vito, Parálisis agitada, Tiro nervioso, Neurósis, Turbaciones nerviosas causadas por estudios excesivos, Enfermedades cerebrales ó mentales, Delirium tremens, Convulsiones, Vértigos, Dolores de cabeza, Vahidos, Halucinaciones, Enfermedades del cuello de la vejiga y de las Vias urinarias y en las Excitaciones de toda clase.*

« En resúmen, las **VERDADERAS CÁPSULAS CLIN** de **Bromuro de Alcanfor**, están recomendadas cada vez que se quiera producir una accion sedativa y calmante sobre el sistema nervioso. »

(Gazette des Hôpitaux.)

Dósis: De 3 á 6 cápsulas diarias.

En cada frasquillo hay una instruccion detallada.

Se hallan las **VERDADERAS CÁPSULAS DE CLIN** de **Bromuro de Alcanfor** en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

Nota. — La Casa **CLIN y Cia**, *de Paris, tiene* **sola el derecho** *de preparar las* **Verdaderas Cápsulas Clin**; *se deberá, pues, rehusar, como una falsificacion, todo frasquillo cuya tapa no esté revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que lleva la firma de* **CLIN y Cia** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON**.

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANO

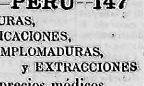

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA A DOMICILIO.
7 j|4 perm

A LOS TIPÓGRAFOS

Me es doloroso participar á los que han residido en Montevideo, que acaba de fallecer repentinamente nuestro apreciable amigo y compañero de arte D. José Peon, quien desempeñó por repetidas veces diferentes cargos en la «Sociedad Tipográfica Montevideana», siendo actualmente segundo regente en la imprenta de *La Razon*.

Habiendo dejado como única herencia á su esposa é hijos, la única que el tipógrafo puede dejar al abandonar este mundo tan lleno de espinas, un buen nombre, somos de parecer, que debemos de levantar una suscricion entre los tipógrafos que hayan ó nó residido en Montevideo y que no se haya extinguido en sus nobles corazones el amor al compañerismo.

Los que deseen contribuir al socorro de la esposa é hijos de este malogrado compañero, pueden verse con el que suscribe.

Gustavo Marin.

Imprenta de EL DEMÓCRATA, Mayo 19 de 1885.

Confiteria y Pasteleria
AMERICANA
DE
Sanguineti y Carcagno Hnos.
808—CALLE DE CANGALLO—808
ESQUINA GARANTIAS

Servicio esmerado en Café, Thé, Chocolate y lunch. Se hacen fuentes, bandejas y ramilletes de todas clases, servicio para Bautismos y casamientos. Gran surtido de frutas, dulces, bombones, confites, pastillas estrangeras y del pais. Vinos finos y licores de todas clases, fiambres y conservas, surtido general. Cartuchos y cajas de lujo para regalo. La casa ofrece todos los artículos del ramo á precios acomodados. 146 a22 my21

Taller de encuadernacion
DE LIBROS
DE
JULIO T. TOMASZEWZKY
59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN
Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion
DE LUJO
A precios módicos
17 o28 perm

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas.
Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
146—Calle Piedad—146
BUENOS AIRES

Sastreria Modelo
DE
BUTTI HERMANOS

ALTA NOVEDAD

Gran surtido de casimires ingleses, franceses é italianos de última moda—Numeroso y variado surtido de cortes para pantalones, chalecos etc., etc. de estacion—Elegancia, Esmero y prontitud en todos los trabajos.

546—Rivadavia—546
BUENOS AIRES
125 m28 jn30

GRAGEAS, ELIXIR Y JARABE
DE
Hierro Rabuteau

Premiado por el Instituto de Francia.

El empleo, en medicina, del **Hierro Rabuteau** está enteramente fundado sobre la ciencia.

Los estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que el verdadero **Hierro Rabuteau** es *superior á todos los ferruginosos* para curar los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidades, Extenuacion, Convalecencia, Debilidad de los niños*, y las enfermedades causadas por la debilidad y alteration de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — El **Hierro Rabuteau** está preparado en **Grageas**, en **Elixir** y en **Jarabe**.

GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU. — Las **Grageas Rabuteau** no ennegrecen los dientes y se digieren por los estómagos mas débiles sin causar constipacion. — Dósis: Tómense con regularidad 3 Grageas Rabuteau, mañana y tarde, en las comidas (6 diarias).

El tratamiento ferruginoso por las **Verdaderas Grageas de Rabuteau** es muy económico, y el gasto diario que origina es muy mínimo.

ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU. — El **Elixir Rabuteau** está recomendado á las personas débiles que no pueden tragar las **Grageas Rabuteau**. — El **Elixir Rabuteau** tiene un gusto agradable y debe tomarse á la dósis de una copita en cada comida.

JARABE DE HIERRO RABUTEAU. — El **Jarabe Rabuteau** está destinado á los niños que le toman con facilidad á causa de su gusto agradable, aromático y dulce. — Dósis: Una cucharadita en cada comida.

El **Verdadero Jarabe Rabuteau** se halla en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

Nota. — La Casa de **CLIN y Cia**, *de Paris, tiene* **sola el derecho** *de preparar el* **Hierro Rabuteau**, *y se deberá, por consiguiente, rehusar como una falsificacion, cualquier frasco cuya tapa no se halle revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que tenga la firma de* **CLIN y Cia** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON**.

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, [illegible] Establecida en La Plata [illegible] 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se encarga:

1o De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo asunto [illegible] de mayor ó menor importancia, siguiendo su tramitacion hasta terminarlo; [illegible] por el contrario aquellos que se le [illegible] y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2o De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3o De arbitrajes en materia [illegible].

4o De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5o De abonar en la Direccion de Rentas anticipando el dinero á sus clientes, los impuestos para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6o De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7o De remates de propiedades urbanas y rurales.

8o De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9o De todo trabajo de contaduría, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways de navegacion, etc. etc., que tienen [illegible] cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegraficamente [illegible] ó á la vista.

13. Se encarga igualmente [illegible] judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo [illegible] de la colosal compañía «Northern Assurance Company».

UNION TELEFÓNICA
SISTEMA
'Bell' perfeccionado

MAS DE 400 SUSCRITORES
En Buenos Aires!!
Mas de 3,500 de estos teléfonos
En uso en el Rio de la Plata

Suscricion............... 5 pesos m|n.
Casa de familia.......6-50 »

Por detalles ocurrir á la Gerencia
SAN MARTIN 34 (altos)

LA LUZ
DE
LA ESPERANZA
Almacen de comestibles
DE
ANTONIO CANCIELLO
Rivadavia No 795
ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA
ANTES GARANTIAS
Sucursal calle de LIMA núm. 413
ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderías á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 11 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 5 centavos la cuarta
Velas esteáricas 14 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem imitacion á esteárica 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 10 centavos libra
Idem fina el tarro de 1|4 arroba 80 centavos
Idem de chancho 28 centavos
Aceite fino italiano 24 y 26 centavos libra
Idem idem idem la 1|4 arroba 1-50 ps. m|n.
Idem francés la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos m|n. y Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 10 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Salmon 30 centavos el tarro
Ostras 25 centavos tarro
Té fino 1 peso m|n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 ataditos por 5 cts.
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 8 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 18 centavos libra
Aceite en latas de 1|2 arroba 2-80 y 3 pesos m|n. una
Cerveza negra marca Z 5 pesos m|n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos m|n docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 20 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 50 centavos una
Sapoleo 14 centavos el panuelo
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de aniseto 20 centavos la botella
Licor de menta 25 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Platos grandes de porcelana fina 150 ps. m|n. docena
Copas varios gustos 8 centavos una
Vasos 6 centavos una
Flor de harina 4 centavos libra
Nueces frescas 10 centavos libra
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 18 centavos la caja
Sardinas sin espinas 33 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» cola 15 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 20 centavos libra
Tablas de lavar 3[illegible] centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 60 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Escoberas finas 30 centavos y 1 ps. m|n. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de [illegible] 35 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 3 centavos la caja
Sémola 5 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca «Ballena» 10 centavos
Cepillos para betun 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 15 y 50 centavos uno
Escobas 15 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Arvejas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 80 centavos botella
Gran surtido de loza y ferretería

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia. — Teléfono 1312 y 1112. La casa remite las mercaderías gratis á domicilio.

2 jn11 perm

Fábrica de MUEBLES
y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
Guillermo Storm
1085—BELGRANO—1085

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1085—BELGRANO—1085
132 a1 perm

Confiteria y pasteria
LA ARGENTINA
POR MAYOR y MENOR

GANDUGLIA HERMANOS
Especialidad en el ramo
La casa se encarga de servir Olios y casamientos.
Especialidad en tabletas de Mendoza.
56—Calle de Victoria—56
y Defensa 1 y 3
PARROQUIA NUEVA, BUENOS AIRES
146 a19 myl8

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
y
ORGANOS GENITALES

414—Victoria—414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MEDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y esta blecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garantiza perfeccion y prontitud.

El surtido de materiales y útiles para esta fabricacion hace ... de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero

88—CALLE FLORIDA—88
Buenos Aires 106 a11

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLOMBO
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nervosos, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

EL SIGLO XX
EN
Buenos Aires
DEPOSITO DE
VINOS FINOS
DE
REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445—MEJICO—445
141 a15 ag. 16

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo á firma
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y á lagar gante incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44
71 a17 perm

El Elixir alimenticio Ducro posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.—Es un poderoso tónico aconsejado por las notabilidades médicas de Paris á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.—Muchos enfermos del pecho, anémicos y cloróticos se han encontrado muy bien con el uso de este Elixir despues de haber empleado inutilmente otros medicamentos.

ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO
CARNE — AGUARDIENTE — CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS

El Elixir alimenticio Ducro es un poderoso preservativo contra las epidemias, que los médicos americanos han empleado constantemente y con el mejor éxito durante la epidemia de fiebre amarilla en los Estados Unidos. — Conviene principalmente en los paises cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se está expuesto á las enfermedades contagiosas. —El Elixir alimenticio Ducro se toma, antes ó despues de las comidas, cual un licor.

Para evitar las falsificaciones, exíjase en las etiquetas de los frascos la ortografía exacta del nombre Ducro, *la mencion de las medallas de plata de Paris 1875, de oro de Compiègne 1877 y el dibujo de la marca de fábrica, un fénix.* — En Paris, 20, Place des Vosges, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

SASTRERIA
LA MODA
59—Victoria—59
(ENTRADA UNICA)

Este gran establecimiento sin competencia ofrece al público un espléndido surtido de casimires de alta novedad para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia. Se garante el corte elegante y completamente al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo. El gran taller tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor exactitud y puntualidad, forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea de lo mejor que hay en plaza. A LA MEDIDA SE HACEN:

Trajes de saco casimir pura lana de	16 á 32 $ m₁n.
» » jaquet casimir pura lana de	20 á 38 » »
» » levita paño negro de Sedan	44 á 40 » »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda	55 » »
Trajes de frac paño negro de Sedan	58 » »
Sobretodos con forro raso de lana 1ª calidad	16 á 30 » »
Sobretodos con forro seda 1ª calidad	20 á 31 » »
Pantalones	4 á 10 » »
Surtido en 240 gustos chalecos de fantasia de lana y seda alta novedad	5 á 10 » »
Trajes de niños	4 á 10 » »

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para TRAJES DE NIÑOS

ROPA HECHA

1900 Sobretodos surtidos	10 á 24 $ m₁n.
Gran surtido de trajes de niños y forma última moda	4 á 16 » »
Chalecos de fantasia	4 á 6 » »

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho cuerpo madapolan, vista de hilo

I. Calidad	30 pesos m₁n. docena	2—50 uno
II. Calidad	24 » »	2—00 »
III. Calidad	20 » »	1—60 »

PRECIO FIJO — VENTAS AL CONTADO
147 a22 jl.21

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales
BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.
53 e5 m6

EL CAYGUA GUAZÚ
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIU
405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coc , masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
Y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406—Corrientes—406
ENTRE ARTES Y CERRITO

HOTEL
DE LA
NUEVA ESTACION
DE
JOSE BAYLACQ
Calle Piedad Nº 1377

Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amueblados. Notable comodidad y precios módicos. (Pantelefono número 1636).

BUENOS AIRES
377—CALLE PIEDAD—1377
128 m29 jn31

Aviso Oficial
Número 34
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 13 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno situado en el partido de Pringles y compuesto de 1293 hectáreas, 43 áreas, 33 centiáreas. Sus linderos son: Emiliano Vasquez, Julio Philipps, Lorenzo Etchecopar, Lupo y Olivencia. La base de venta será de 83 centavos moneda nacional la hectárea.

Se previene á todo comprador que se exijirá el 10 por ciento sobre el importe total como garantia. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina, á la 1 p. m.

La Plata, Abril 11 de 1885.

IGNACIO FREYRE.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina 145 a21 jl.13

JUAN M. ROMANO
PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38
m231

Aviso Oficial
Número 35
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 15 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad pública ubicado en el partido de Cañuelas y compuesto de una superficie de 72 hect reas 57 áreas 27 centiáreas. Sus linderos son don Manuel Martiniano Campos, doña Cipriana ó Ceferina Garay de Campos, Domingo Martiñez y Eduardo Sims. La base de la venta será de pesos 1653—36 m₁n. la legua.

El remate tendrá lugar el dia indicado, en la oficina á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exige el 10 por ciento sobre el importe total, como garantia—La Plata, Abril 13 de 1785.

IGNACIO FREYRE,
Oficial Mayor.

Por planos y todos los datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 148 a22 jl.15

A LOS
LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes e impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Renaud, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compases de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-líneas.
» » balustre, con lapiz y tira-líneas.
Rueditas para grisé.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hojas.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compases, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vanhymbeeck. Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filito de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Contó carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

EL PASO DE VENUS
Gran baratillo
De comestibles
Y BEBIDAS
DE
TITO Y CESAR LARDITO
Paraguay 377, 379 y Libertad 398
SUCURSAL
GENERAL BROWN 306 BOCA

Los dueños de este Establecimiento avisan á su numerosa clientela y al público en general que habiendo rebajado los precios de muchas mercaderias y habiendo reducido las ventas á moneda nacional dan un detalle para que se enteren de los precios que van en seguida:

Azúcar de Paris 11 y 12 centavos
Id de Tucuman 1ª 10
Id id 2ª 8 centavos
Arroz glacé 1ª 6 y 8
Id Bremen 5
Rica yerba paraguaya á 12, 16 y 20
Id id extra á 25
Yerba argentina 1ª 14
Flor de harina 4
Harina de maiz 2 y 3
Trigo de Chile 6
Cémola 10
Fideos amarillos 1ª 10, id blancos 8
Fariña 4
Almidon francés 12
Id Americano 10
Galletitas Lola 26
Id la Patti 20
Id surtidas 14
Velas estearinas 16
Id dobles 24
Velas molde 1
Id de baño 6 por 4 centavos
Grasa de vaca 1ª 9
Id de chancho 25
Olio Palmitina 1₁4 arroba 80
Jabon en barras 12, 16, 20 y 24
Espelmas de colores 24
Nueces frescas 8
Almendras 20
Castañas secas 6
Pasas de higo 12
Ciruelas en tarros, frescas 32
Café molido 30
Id crudo 20
Café cebada, el paquete 8
Chocolate Menier 44 y 60
Fósforos, la docena 20
Alpiste 4
Porotos colorados 4
Alberjas 2
Orejones con carozo 5
Té en paquetes 12 y 16
Té magnolia 75
Dulce membrillo 12 y 16
Dulce ja'ea en cajas 16
Id guayaba 16
Aceites italianos 24 y 28
Aceite Plañol en botellas 40 y 50
Kerosene brillante, 6 cuarta
Sardinas en cajas 10 y 16
Anchoas; 24 libra
Atun en tarros 25 centavos tarro
Petipuá 25, tarro
Pimientos de Calahorra 25
Mostaza inglesa, marca Toro 25
Paquetes de tapioca de 1₁2 libra 12
20 mechas para la cocina 4
[illegible] ngleses, 10 cajas 5
[illegible] tarro frescas, 28 tarro
Miel de abeja 25
Sal fina 20
Sal gruesa, 1 centavo libra
Vino de Asti blanco y negro, botella
Aniseto 25 id
Vermouth Torino 32
Licor de menta 25 id
Encurtidos 25 centavos tarro
Salsa inglesa, 32 tarro
Cebada inglesa, 15 libra
Anis de Mayorca, 16 cuarta
Caña blanca, 12 id
Aguardiente 18 id
Vino francés 18 id
Vino Carlon 14 id
Vino moscatel blanco 12 id
Vino priorato 18 id.

Un grande y variado surtido en lozas, porcelanas y cristales, ferreteria y hojalateria, quincalleria y artículos de bazar á precios non plus ultra.

(ULTIMA HORA) — 1,000 palmatorias de cristal de 40 centavos á 20 cent. una.

NOTA—La casa tiene personal y carro para remitir las mercaderias á domicilio y á las estaciones gratis. Para mayor comodidad de mi numerosa clientela pueden hacer los pedidos por teléfono—Union Telefónica Nº 3857.
165 my12 jn16

Motor á vapor
SE VENDE UNO
EN BUEN ESTADO
Fuerza de un caballo
SISTEMA
HERMAN LA CHAPELLE
Precio módico
Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante m27

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884
Para Montevideo
A las 5 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS
» Mártes » SILEX
» Miércoles » VILLA DEL SALTO y OLIMPO
» Jueves » SATURNO
» Sábados » JUPITER y OLIMPO

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes v por RIO DE LA PLATA
» Jueves » COSMOS
» Viernes » SILEX
» Sábados » VILLA DEL SALTO
» Domingos » SATURNO

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

PINGO y METEORO
Salidas: MARTES, JUEVES Y SABADO

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1₁4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la Estacion el Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m. encargandose la Agencia del enbarque de carga á precios médicos.

Comunicacion: Teléfono Gower-Bell.
PEDRO RISSO, Agente
Reconquista y Cuyo
100 e25 perm

LOTERIA
SAN JOSÉ
12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
58—Cerrito—58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc.

Ferro-Carril del Norte
Desde el 1º de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			Mixto	TARDE										
Central	Lúnes, Miércoles y Sábados	6 30	9 40	10 10	Juéves y Sábados	12 0	3 35	4 30	4 40	5 20	5 4	[illegible]	8 [illegible]	—	
Retiro		6 58	9 48	10 23		▼	3 43	—	4 58	5 29	5 4	▼	8 1[illegible]	11 15	
Recoleta		7	—	10 28		—	3 48	—	5 3	5 33	▼	▼	8 22	11 23	
Palermo		7 7	9 57	10 33		—	3 5[illegible]	—	5 [illegible]	5 37	▼	▼	8 27	▼	
Belgrano, llegada		—	10 5	—		—	—	—	—	—	6	7 10	—	▼	
Id salida		7 15	—	10 45	12 18	12 18	4 0	4 48	5 15	5 45	[illegible]	[illegible]	8 35	11 35	
Nuñez		▼	—	▼	—	▼	▼	—	▼	▼	—	—	▼	[illegible]	
Rivadavia		▼	—	▼	—	▼	▼	—	▼	▼	—	—	▼	—	
Olivos		7 30	—	11 0	—	▼	4 15	—	5 25	5 58	—	—	8 50	—	
Martinez		▼	—	▼	—	▼	▼	—	▼	▼	—	—	▼	—	
San Isidro		7 45	—	11 15	12 35	12 4[illegible]	4 30	5 8	5 40	6 10	—	—	9 5	—	
San Fernando	6 36	8 0	—	11 30	12 43	12 5[illegible]	4 45	5 17	[illegible]	6 25	—	—	9 20	—	
Muelle San Fernando	6 45	—	—	—	12 50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tigre	[illegible]	8 10	—	11 45	[illegible]	1 [illegible]	4 55	5 25	—	6 35	—	—	9 30	—	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE	Mixto				
Tigre	6 20	[illegible]	7 0	8 20	8 55	—	10 3[illegible]	1 5	[illegible]	3 5	—	6 40	—
Muelle San Fernando	—	7 0	—	—	—	—	—	—	1 10	—	—	—	—
San Fernando	6 30	7 10	7 10	8 27	9 3	—	10 3[illegible]	1 20	1 18	3 15	—	[illegible]	—
San Isidro	[illegible]	7 20	7 20	8 30	9 11	—	10 43	1 35	—	3 30	—	7 0	—
Martinez	Lúnes, Miércoles y Sábados	▼	▼	▼	—	—	10 5[illegible]	▼	—	▼	—	▼	—
Olivos		7 30	7 20	8 50	—	—	11 0	1 50	—	3 45	—	7 13	—
Rivadavia		▼	▼	▼	—	—	▼	▼	—	▼	—	▼	—
Nuñez		▼	▼	▼	—	[illegible]	▼	▼	—	▼	[illegible]	▼	—
Belgrano		7 45	7 45	9 5	9 30	10 15	11 15	2 10	—	4 0	6 5	7 28	5 0
Palermo		▼	▼	▼	—	▼	11 23	2 18	—	4 8	6 13	7 34	▼
Recoleta		▼	▼	▼	—	▼	11 27	2 2[illegible]	—	4 13	6 1[illegible]	7 38	▼
Retiro		8 2	8 2	9 22	9 42	10 32	11 37	2 3[illegible]	—	4 2[illegible]	6 [illegible]	7 43	7
Central		8 10	8 10	9 30	9 50	10 40	11 4[illegible]	2 [illegible]	—	4 [illegible]	6 [illegible]	7 51	7

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE											
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 35	3 10	3 [illegible]	4 30	5 0	6 0	7 [illegible]	9 0	1 15	Domingo Solamente. Vease abajo
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 43	3 18	3 [illegible]	4 38	5 8	6 8	7 [illegible]	9 8	▼	
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 48	3 23	3 [illegible]	4 43	5 13	6 17	7 [illegible]	9 1[illegible]	▼	
Palermo	7 47	10 1[illegible]	11 47	1 27	2 17	2 52	3 27	3 37	4 47	5 17	—	7 22	9 17	▼	
Hipódromo	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—	
Belgrano, llegada	—	—	—	—	2 25	—	3 35	—	—	—	6 25	—	—	—	
Id salida	7 55	10 20	11 55	1 38	[illegible]	—	[illegible]	—	—	5 [illegible]	[illegible]	7 30	9 25	11 35	
Nuñez	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	—	▼	▼	▼	
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	—	▼	▼	▼	
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40	▼	
Martinez	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	—	▼	▼	▼	
San Isidro	8 25	10 43	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55	▼	
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 [illegible]	10 10	▼	
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tigre	8 50	11 1[illegible]	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 [illegible]	10 20	[illegible]	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 10
San Isidro	7 35	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9 25
Martinez	▼	▼	▼	—	—	▼	—	—	—	▼	—	▼	▼
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	▼	▼	▼	[illegible]	—	▼	—	[illegible]	—	▼	—	▼	▼
Nuñez	▼	▼	▼	▼	—	▼	—	▼	—	▼	6 35	▼	▼
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	[illegible]	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 5[illegible]	2 43	3 5	3 43	4 [illegible]	4 28	[illegible]	5 3[illegible]	[illegible]	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 31	1 [illegible]	2 48	3 9	3 48	4 [illegible]	4 32	[illegible]	5 [illegible]	[illegible]	7 [illegible]	10 [illegible]
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 14	3 52	4 1[illegible]	4 37	[illegible]	5 [illegible]	7 [illegible]	7 [illegible]	10 [illegible]
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 21	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 20	7 55	10 21

* Este tren correrá todas las noches hasta Belgrano pero durante la temporada lírica en el Teatro Colon, los Juéves y Domingos, esperará hasta DIEZ minutos despues de terminada la funcion en dicho teatro, y durante la misma temporada seguirá viaje hasta Tigre los dias Domingos solamente, parando en las estaciones donde fuera necesario.

* Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de vapores en sus avisos.

Trenes expresos

▼ Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Cuando hay carreras en el Hipódromo, la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se encuentran carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Mar tinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos m₁n al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de ida y vuelta son solamente espedidos entre Buenos Aires, Central, Retiro y Recoleta y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espedidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente.

Cuando son espedidos el Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir Boletos de Recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0, 8.20 y 10.3 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren expreso de las 8.55 a. m. Tambien de las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.30 a San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4.30 de Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiesta.

Estacion Central, Abril de 1885
LA ADMINISTRACION.
143 my6 perm

JOSÉ A. CHAVES
Remates y comisiones en general
COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.
Traducciones del francés, inglés é italiano.
Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142
DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.
SUCURSAL EN LA PLATA.

Portalis Freres, Carbonnier y Cª
106—PIEDAD—106
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.
CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

HERRERIA RURAL
ESCRITORIO — FABRICA A VAPOR
Piedras 337 BUENOS AIRES Salta 645
Unico FABRICANTE de las conocidas
RASTRAS DE CADENAS
para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en
VARILLAS
para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.
Torniquetes
dobles y sencillos de todas clases y formas
TRANQUERAS
de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre
Bebederas y represas
de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo
FRANCISCO MERLO.
68 f11 perm

Ratas, Ratas

Pasta fosforica del Dr. Moure veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es venenosa, porque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos son esto lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base de anís y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo este ingrediente, produce sangre así en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla.

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44
80 a17 m16

BOTERIA
BUENOS AIRES
[illegible]
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Antonio Fernandes por el término de quince dias, para que por sí ó por apoderado, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le sigue don Pedro Lecumberry por cobro de pesos en representacion de los señores José Nuñez Hermano y Compañía, bajo apercibimiento de procederse como corresponda.

Tapalqué, Junio 3 de 1885.
11 jn21 *Aurelio J. Arpazá.*

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado se notifique por medio del presente y por el término de cinco dias á don José Pita el auto dictado en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos y dice así: La Plata, Mayo 4 de 1885—Por lo que resulta del antecedente certificado y con arreglo á lo dispuesto en el artículo 471 del Código de Procedimientos, nombrase defensor del ausente don José Pita al doctor don Salvador J. Soria quien prévia aceptacion del cargo en forma ante el actuario procederá á llenar su cometido.—Notifíquese este decreto al ausente por cinco dias que se publicarán en los diarios «Plata» y «Demócrata» y dése intervencion al Ministerio pupilar.—Curutchet, ante mí Luis Guerello—La Plata, Mayo 12 de 1885.

Luis Guerello,
12 jn6—11 Secretario.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Manuel Gaete y doña Manuela Galeano, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Giles, Mayo 20 de 1885.
Julio Sdroni,
8 m31 j15 Juez Suplente.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Valentin M. Curutchet, se cita por el término de 15 dias á los herederos de don Pedro Minondo á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del Escribano don Regino Lecíñena á la que se haya adscripto el que suscribe á tomar la intervencion que le corresponda en los autos seguidos por don Juan Patalagoiti contra la testamentaria de don Pedro Minondo sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

La Plata, Mayo 12 de 1885.
169 my16 jn3 *Federico Isla.*

Por disposicion del señor Juez de Paz don Anacleto Dominguez, el Martillero don Celedonio Sosa procederá á vender setenta y cinco ovejas al corte con la señal siguiente: una oveja punta de lanza abajo y la otra volteada y rayada. Esta venta se ordena en la testamentaria de doña Angelina Quiñones de Gallo, cuyo espediente tramita por este Juzgado.

José R. Santana
Juez Suplente.

NOTA—Este remate tendrá lugar el 31 de Mayo á las 2 de la tarde en el «Hotel de la Union» en Chacabuco
1 m16-31 *Celedonio Sosa.*

Por órden del señor Juez en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente edicto que se publicará quince veces para que dentro de dicho término comparezcan, á tomar la intervencion que les corresponde á don Ignacio Gonzalez, doña Cruz Valladares y don Guillermo Romero, en los autos seguidos por don Domingo Marieto contra doña Benigno del Aguila sobre escrituracion, bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor de oficio que los represente.

La Plata, Mayo 11 de 1885
Horacio J. Ferrari.
168 m14 jn5 Escribano Secretario.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Baldomera Anglada, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á tomar la intervencion que le corresponda en los espresados autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

La Plata, Abril 30 de 1885.
158 my3 jn5 *Agustin Urdinarrain.*

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de don Santiago Magallanes, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Junin, Abril 27 de 1885.

José J. Vidaurre,
156 a30 my30 Juez de Paz.

REMATES

Facundo Chaneton
JUDICIAL
En el Salto

EL DOMINGO 14 de Junio de 1885 á la una p. m. procederé á vender en público remate por órden del señor Juez de Paz sustituto del partido don Eustaquio J. Sierra una FINCA perteneciente á la testamentaria de don Marcelino Erbojo y doña Juana Enriquez, situada en la calle Buenos Aires y cuyos linderos son: por el Sud, José R. Alvarez, por el Norte Raimunda S. de Sierra, por el Este Domingo Lopez, por el Oeste testamentaria de Dominguez, esta finca se compone de dos piezas de material, una cocina y pozo de balde y está edificada en un terreno de 17 metros 32 cts. de frente por 34 metros de fondo, su tasacion despues de la retasa que se ha hecho es de 620 pesos m₁n. siendo la base para la venta las dos terceras partes ó sean 413 pesos 34 cts. m₁n.
10 jn3-14

Indicador General

Agustin Noverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 470.
Almanza y Acosta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 347, altos.
Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 133.
Confiteria Francesa—Maipú esquina Piedad, de Bautista Mirassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris (surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sanwichs, fiambres, cigarros varias clases y marcas—La casa sirve banquetes.
Carlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68—En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.
David Pájaro Nieves—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg dó
Dr. Carlos Dolorme—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Falcón—Abogado—Estudio: San Martin 30—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Rainer—Rematador y Comisionista—Bouvar 61.
Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 351.
Dr. Gregorio Lopez—Abogado—Estudio: [illegible] 44—Domicilio particular: calle [illegible] 2 m17 perm
Juan Rissotto—Aserradero, tornería y carpintería mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion Once de Setiembre. j30 mz31 jn31
José Ottonello y Ca.—Taller á vapor de construccion de carros y tornería de fierro y madera—calle Rincon 156. 120 mz5 jn. 24
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. a22 perm
Juan R. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jng jlg
Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojería, Joyería y Platería de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Susnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
Liborio Huzlera—Abogado—Estudio: Alsina 93.
"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Miguel Parcerisas—Procurador público—Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez—Rematador y Agente negocios—Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 40 esquina á 4.
Piera y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana—Cuyo 63.
Pascual Larraldo—Agente Judicial—San Martin 35 y Victoria 15.
Pedro N. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 80.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Roberto Guidi—Dueño de la confitería «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 155. 121 m25 jn 24
Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general. Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Vialo de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
DENTADURAS NEWLAND HERMANOS EMPLOMADURAS
ANTES

AGENCIA DE *Mensagerias* de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:
326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.
Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).
San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.
Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*
Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).
Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.
Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.
Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*
Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).
Empresario *Aniceto Larre.*
Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).
Empresario *Lino Araus.*
Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).
Empresario *Gonzalez.*
Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).
Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lunes, miércoles y viernes.
Empresario *Santiago Guillermon.*
Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.
Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.
133 al perm

AGENCIA DE NICOLAS MIHANOVICH y Ca

Para Bahia Blanca
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 28 de Febrero de 1885 á las 4 p. m. admitiendo carga, pasageros y encomiendas.
Para informes, ocurrir á la agencia.
Calle 25 de Mayo Nº 77
473 d 28 perm

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE
EN LA CIUDAD LA PLATA
CALLE 48 entre 5 y 6
FRENTE Á LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.
CALLE 48 ENTRE 5 y 6
f20

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & CA

CORRALON DE FIERRO

34-MONTEVIDEO-34
745-RIVADAVIA-747
Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS
CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.
Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.
Escritorio. Piedad 106

CALLE DE VICTORIA Nº 236

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de VICTORIA Nº 236, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y esplendido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el telefono Nº 277 y pantelefono Nº 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.
Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

CALLE DE VICTORIA Nº 236

ESCRIBANIA NACIONAL y PROVINCIAL DE F. G. BECHER Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion.
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Deposito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

Talabarteria y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU
UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos fina para carruajes.

Monturas Inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para visita y para Militares

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS — TRENES 1, 3, 5, 7, 9, mixto, 13, 15, 17, 19 — ESTACIONES: 11 Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, Liniers, Ramos Mejia, Moron, Ituzaingó, Merlo, Moreno, Gral. Rodriguez, Lujan, Jauregui, Olivera, Mercedes lleg., Id. sal., Suipacha, Gorostiaga, Chivilcoy lleg., Alberti, Larrea, Bragado lleg., Olascoaga, Dennehy, 9 de Julio — Boletos: Ida I, II; Ida y vuelta I, II; Recreo I, II — [illegible]

NOTA—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.
Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en Trenes 14 ó 18.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Rodriguez, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	5	8	10 MIXTO	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Denneby	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 30	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 4[illegible]	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 [illegible]	..	..	..	..	..	6 15x
Jauregui	..	..	..	8 3[illegible]x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 5[illegible]	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	[illegible] 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 0x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 40	..	10 [illegible]	1 35	3 55	4 [illegible]x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 1[illegible]	1 [illegible]	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 1[illegible]	10 [illegible]	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 2[illegible]	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	[illegible] 30	9 [illegible]0	10 5[illegible]	2 4[illegible]	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 4[illegible]	11 [illegible]	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 1[illegible]	3 1[illegible]	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 [illegible]	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 3[illegible]	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Salidas

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	ESTACIONES	TREN 3	
							A. M.	
						Once	7 0	
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 25	
						Id. *salida*	8 35	
2 30	1 50	4 35	2 80	1 65	1 25	C. K[illegible]	9 0	
2 65	1 80	5 00	3 40	3 2	2 5	Azcuenaga	9 30	
3 05	2 00	5 80	3 80	3 5	2 [illegible]	San Antonio	9 45	
3 30	2 40	6 65	4 60	...	...	Duggan	10 20	
3 95	2 70	7 55	5 10	...	...	Capitan Sarmiento	10 45	
4 75	3 30	9 10	6 20	...	...	Arrecifes	11 50	
5 20	3 50	9 85	6 65	...	...	Viñas	12 10	
5 65	3 85	10 70	7 30	...	...	Anchorena	12 40	
6 10	4 15	11 55	7 90	...	...	Pergamino *llegada*	1 5	
						Id. *salida*	1 20	1 20
6 60	4 50	12 60	8 50	...	...	Ortiz Basualdo	1 50	..
7 15	4 85	13 55	9 20	...	...	Rojas	2 20	..
[illegible]	5 20	[illegible]	9 65	...	...	Echeverria	2 50	..
8 10	5 50	15 40	10 45	...	...	Rosa	3 2[illegible]	..
6 90	4 65	16 05	10 80	...	...	Junin	3 40	..
[illegible] 65	4 55	12 65	8 65	...	...	Acevedo	..	1 50
7 20	4 85	13 70	9 90	...	...	Fontezuela	..	2 20
7 55	5 10	14 30	9 70	...	...	[illegible]	..	2 4[illegible]
[illegible]	5 50	15 [illegible]	[illegible]					

Regresos

ESTACIONES	TREN 14	
	A. M.	
San Nicolás	..	8 5
Rojo	..	8 35
Fontezuela	..	9 0
Acevedo	..	9 30
Junin	7 40	..
Rosa	8 0	..
Echeverria	8 30	..
Rojas	9 0	..
Ortiz Basualdo	9 30	..
Pergamino *llegada*	10 0	10 0
Id. *salida*	10 15	
Anchorena	10 40	
Viñas	11 10	
Arrecifes	11 40x	
Capitan Sarmiento	12 35	
Duggan	1 0	
San Antonio	1 25	
Azcuenaga	1 50	
C. K[illegible]	2 20	
Lujan *llegada*	2 45	
Id. *salida*	2 55	
	4 50	

LINEAS DE LA PLATA
En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS — Trenes 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19 — ESTACIONES: La Plata, Tolosa, Melchor Romero, Gomez, Ferrari, Empalme Pereyra, Pereyra F. C. E., Central F. C. E., Juan M. Gutierrez, San Juan, Claypole, Marmol, Temperley (lleg.) F. C. S., Id. (sal.), Plaza Constitucion F. C. S. — Boletos: Ida I, II; Ida y vuelta I, II — [illegible]

REGRESOS — Trenes 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 — ESTACIONES: Plaza Constitucion F. C. S., Temperley (lleg.) F. C. S., Id. (sal.), Marmol, Claypole, San Juan, Juan M. Gutierrez, Central F. C. E., Pereyra F. C. E., Empalme Pereyra, Ferrari, Gomez, Melchor Romero, Tolosa, La Plata — [illegible]

NOTA—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Salidas

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	ESTACIONES	TRENES 5	TRENES 13
							A. M.	P. M.
						Once	8 0	3 20
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35
						Id. *salida*	8 50	4 45
1 00	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suares	9 0	4 55
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 55	6 50
						Id. *salida*	11 15	..
3 05	2 05	5 80	3 90	...	...	Salvador Maria	11 40	..
3 50	2 40	6 65	4 60	...	...	Roque Perez	12 15x	..
4 10	2 75	7 75	5 35	...	...	Del Carril	12 45	..
4 50	3 05	8 30	5 80	...	...	Cason	1 10	..
4 85	3 30	9 20	6 20	...	...	Saladillo	1 30	..

Regresos

ESTACIONES	TRENES 4	TRENES 12
	A. M.	A. M.
Saladillo	..	11 0
Cason	..	11 20
Del Carril	..	11 45
Roque Perez	..	12 15x
Salvador Maria	..	12 50
Lobos *llegada*	..	1 15
Id. *salida*	5 25	1 35
General Zapiola	5 50	2 0
General Las Heras	6 20	2 30
General Hornos	6 30	2 40
Marcos Paz	6 55	3 5
C. Suares	7 20	3 30
Merlo *llegada*	7 30	3 40
Id. *salida*	7 45	3 55
Once	9 0	4 50

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes ver la nota que está al pié de las salidas.

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

FENOPHENON

CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo se tapa la carie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

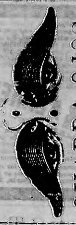

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:
CAMARAS NEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor, para el tratamiento de las enfermedades del pecho.
En estos cilindros recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la inspiracion y presion barométricas de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.
Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anemia y afeccion catarral.
SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.
CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.
GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.
GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de [illegible] Junod.
Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, usado, segun la opinion de eminentes médicos europeos inútil en el mal de Pot.
Las enfermedades crónicas del útero, del ovario, de la vejiga y de la uretra son curadas por el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.
Los Juéves consultas gratis
DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 30 de Junio y 1º de Julio de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
65 426 874 1657 2447 3268 4654 5363
93 660 967 1926 2831 3209 5130 6146
113 716 1256 2313 3037 4261 5135 6200
350 837 1450 2360 3112 4776 5181 6258
6334 6355

Série A de 400 pesos fuertes
30 6858 12801 17499 23654 27524 31913
173 6880 13685 18256 23978 27553 31951
660 6890 12686 18418 24223 27614 32028
771 7409 13147 18855 24586 28007 32045
1825 7567 13148 19517 24599 28467 32477
3825 8226 13862 19685 24777 28870 32964
3894 8443 13973 20227 24841 29055 32955
4034 8542 14244 20519 24901 29046 33464
4637 8953 14941 20792 25056 29510 34200
4828 9166 15031 20925 25345 29633 34529
4969 9618 15774 21619 25636 29906 34627
5051 10134 15923 21671 25774 30039 34628
5236 10238 16431 21849 29838 30097 35226
5479 10428 16790 22130 26445 30529 35378
5709 11022 16851 22151 26385 30846 35361
5850 11222 17202 22845 27251 30916 36959
5952 11320 17229 23133 27333 31349 37090
6129 11838 17266 23232 27354 31558 37136
6553 11924 17465 23273 27454 31800 37401
37795 37991 38012 38132 38264 38336 38715
38740 38822 38873 39231 39297 39306 39436
39456 39594 40150 41339 41006 41279 41595
41791 42006 42213 42216 42507 42867 42852
43141 43508 43710 44230 44270 44921 45785
45938 45968

Série A de 200 pesos fuertes
461 635 2430 2726 3169 3451 3558 3872
543 930 2652 2959 3392 3473 3614 4930
561 1062 2725 3129 3423 3524 3781 5015
5082 5149 5992 6066 6336

Série A de 100 pesos fuertes
50 1510 2269 3186 2853 5891 6668 7081
252 1361 2680 3203 4599 6031 6949 7229
408 2246 3147 3659 5334 6257 6975 7392
7718 7861 8615 8830 9021

Série A de 50 pesos fuertes
51 042 2194 2325 2751 3079 3788 3881
618 1001 2207 2505 2075 3142 3789 3992
722 1061 2388 2656 2991 3206 3827

Série B de 1000 pesos fuertes
176

Série B de 400 pesos fuertes
1 182

Série B de 100 fuertes pesos
5 81 114 153 176 207 252

Série C de 400 pesos fuertes
100 222 429 547 839 1453 1585 1749 1836
129 237 448 572 845 1504 1526 1753 1871
136 243 485 696 1015 1516 1736 1825 1883
155 402 536 745 1322 1519 1740 1835 1889
1901 1914

Série C de 100 pesos fuertes
10 46 443

Série D de 400 pesos fuertes
3 21 59 76 92 137 223 150 350 435 479

Série D de 100 pesos fuertes
4 18 27 41 60 78 113 161 179 186 193 [illegible]
208

Série E de 1000 pesos fuertes
162 2371 4691 5892 7410 8125 9350 [illegible]
1283 2703 4[illegible]31 6368 7434 8427 10171
805 3775 5027 6916 7540 8924 10193
1828 8035 5216 7294 7699 9132 10445
2195 4665 5542 7295 7889 9226 10531

Série E de 400 pesos fuertes
114 2202 3012 4139 5538 2835 9532 [illegible]
146 2236 3046 4620 5862 6914 7619 [illegible]
228 2527 3214 3[illegible]27 5959 5983 7621 [illegible]
267 2614 3352 4948 5985 7099 7764 [illegible]
323 2[illegible]12 3358 5115 6219 7202 7906 [illegible]
1058 2695 3424 5240 6303 7266 7943 [illegible]
1115 2729 3552 5238 6388 7280 7952 [illegible]
1116 2753 3719 5305 6523 7389 7989 [illegible]
1536 2820 3801 5329 6654 7358 8242 [illegible]
1549 2988 3805 5458 6786 7441 8333 [illegible]

Série E de 200 pesos fuertes
496 1344 1810 2173 2814 3451 [illegible] [illegible]
627 1349 1813 2270 2955 3729 [illegible]
628 1403 1923 2277 3257 3821 [illegible]
921 1409 2045 2274 3243 3[illegible] [illegible]
990 1427 2044 2611 3364 4065 4654
1090 1418 1076 2612 3341 4130 4753
1193 1626 2145 2751 3400 4233 4855

Série E de 100 pesos fuertes
38 355 833 1432 1772 2469 3208 3570
269 496 968 1490 1762 2647 [illegible]
278 525 978 1494 1860 2656 [illegible]
301 535 1153 1614 2024 2799 [illegible]
303 [illegible] 1237 1763 2142 2517 3350
330 625 1289 1707 2257 2951 3471
345 788 1558 1736 2576 3033 3552

Série E de 50 pesos fuertes
33 489 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 2479
65 496 [illegible] 1473 1750 [illegible] [illegible] [illegible]
88 547 [illegible] 1504 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible]

Série F de 1000 pesos moneda nacional
51 957 1473 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
127 1040 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
587 1380 2109 [illegible] [illegible] 4794 5594 [illegible]
6277 6437 6553 6689 7429 7563

Série F de 400 pesos moneda nacional
396 1888 3727 5006 [illegible] [illegible] [illegible] 10016
458 2672 3900 5916 [illegible] [illegible] 9070 10415
573 2682 4035 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 10627
578 2844 4051 5398 [illegible] [illegible] [illegible] 10850
1062 2943 4[illegible]44 6343 [illegible] [illegible] [illegible] 11143
1138 3137 4300 6452 [illegible] [illegible] 9719 [illegible]
1284 3626 4395 6475 [illegible] [illegible] [illegible] 11845
11967 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
13350 13458 13465 13743 13790 [illegible] 14976

Série F de 200 pesos moneda nacional
4 124 259 537 833 1017 1127 [illegible] 1710
71 130 367 708 [illegible] 1097 [illegible] [illegible] [illegible]
83 159 378 817 935 1093 1129 [illegible] [illegible]
90 336 398 835 943 1109 1278 1623 2118
2153 2228 2237 2328

Série F de 100 pesos moneda nacional
[illegible]
366 792 1766 2457 3534 4356 [illegible] 7296
432 816 1773 3045 3836 4904 [illegible] 7300
891 831 1776 3063 [illegible] 4995 5024 7315
512 866 1822 3104 3990 4907 [illegible] [illegible]
530 1020 1832 3130 4045 5012 [illegible] 7410
534 1071 2085 3245 [illegible] 5025 [illegible] [illegible]
537 1358 2551 3294 4140 5163 6424 7704
547 1360 [illegible] 3363 4151 [illegible] [illegible] 7918
7981 7087 8156 8170 8789 [illegible] [illegible] [illegible]
8548 8669 8733 8761 8822

Série F de 50 pesos moneda nacional
23 719 1110 1885 2388 2969 3405 [illegible]
42 763 1210 1937 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
53 811 1293 1954 2351 [illegible] [illegible] [illegible]
151 890 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
178 934 1510 2049 2800 3208 3553 [illegible]
416 956 1837 2069 2850 3397 [illegible] [illegible]
447 1032 1851 2274 2904 3339 3763 [illegible]
525 1037 1859 2341 2909 3368 3779 [illegible]
[illegible] 1064 1861 2378 2959 [illegible] [illegible] [illegible]
4344 4364 4374 4498 4563 4615 4696 [illegible]
4319 4814 4860

Los tenedores de estas cedulas, pueden presentarse á la tesorería del Banco [illegible] del próximo Julio, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cedulas rescatadas de sorteos anteriores** que [illegible] presentado á cobrar las, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
329 648 1377 1408 1918 2484 2805 3006
610 1311 1398 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 5179
6573

Série A de 400 pesos fuertes
43 4329 7017 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
423 4747 7971 11565 16051 20210 [illegible]
593 5213 7978 11654 [illegible] [illegible] [illegible]
886 5218 8025 12008 16525 [illegible] [illegible]
953 5299 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
1109 5276 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
1111 5500 [illegible] 12704 [illegible] [illegible] [illegible]
1113 5505 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
1116 5935 8599 13097 [illegible] 22516 26845
1486 6245 8600 13560 16913 22576 27006
1826 6894 8601 [illegible] [illegible] [illegible] 27290
1827 7510 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
2282 7585 9023 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
3184 7642 9086 [illegible] [illegible] [illegible] 27774
3361 7692 9418 14140 18541 [illegible] [illegible]
4031 7826 [illegible] 14825 [illegible] [illegible] [illegible]
4175 7943 9816 15154 [illegible] [illegible] [illegible]
4194 7763 [illegible] 15058 [illegible] [illegible] [illegible]
4195 7966 10648 15701 19725 [illegible] [illegible]
[illegible]
29809 29904 30110 30455 30685 [illegible] [illegible]
31596 31763 31939 32400 [illegible] [illegible] [illegible]
33272 35784 36343 37052 [illegible] [illegible] 39017
39689 40537 41143 41925 [illegible] 42470 43779
43037 43269 43841 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
44332 44828 45316 [illegible] [illegible] 45756 [illegible]

Série A de 200 pesos fuertes
163 241 620 [illegible] [illegible] [illegible] 3015 3371 3912
176 442 625 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 3378 3914
192 618 862 1360 2312 2479 2927 3460 2979
4613 4149 6161

Série A de 100 pesos fuertes
183 920 [illegible] 2860 3403 4186 5118 [illegible]
315 920 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
403 991 1923 [illegible] [illegible] [illegible] 5121 [illegible]
880 999 2046 3253 3743 [illegible] 5131 [illegible]
831 1011 2075 3382 3363 4639 5157 5658
903 1301 [illegible] [illegible] [illegible] 4950 5225 7167
918 1202 2893 3363 4104 5117 5429 7701
7716 8757 8825 8807 8914

Série A de 50 pesos fuertes
96 269 485 683 829 1012 [illegible] [illegible] [illegible]
157 275 603 763 697 1044 [illegible] [illegible] [illegible]
266 276 665 765 [illegible] [illegible] [illegible] 3520 [illegible]
3865

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 686 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 224

Série C de 400 pesos fuertes
800 806 1483 1826

Série D de 500 pesos fuertes
168

Série E de 1000 pesos fuertes
172 1765 3199 6936 8199 1669 [illegible] [illegible]
177 2302 3348 7130 [illegible] [illegible] 10663 [illegible]
198 3204 5336 7241 8554 9144 10107 10384
1253 3635 6090 [illegible] 4561 9469 10115 10406
1291 4456 6611 [illegible] 8589 9616 [illegible] [illegible]
1710 5269 6639 8043 8611 9728 10269 10488
10489 10630 13824

Série E de 400 pesos fuertes
18 1639 [illegible] 3749 4479 [illegible] [illegible] [illegible]
245 1848 [illegible] [illegible] 4549 [illegible] [illegible] [illegible]
819 1976 3147 4023 4656 5320 2737 7247
1072 2126 3168 4097 4760 6027 6728 7324
1272 2477 3218 4101 5061 6078 [illegible] [illegible]
[illegible]
1361 2746 3352 4344 5323 6223 6919 8239
1415 2872 3357 4368 5413 6286 6987 8449
1542 2881 3476 4412 5497 [illegible] 7085 8455
8480 8522 8534 8710 8714 8999 9274 9354
9523
9637 9716 6718

Série E de 200 pesos fuertes
899 1599 1589 2142 2[illegible]48 3122 3459 4510
1157 1310 1945 2153 2687 3219 4221 4538
1493 1514 2035 2338 2728 3245 4429 4937
4948 4970

Série E de 100 pesos fuertes
[illegible]
[illegible]
3560 3604

Série E de 50 pesos fuertes
29 645 1494 1966 2360 2612 [illegible] [illegible]
42 695 1532 2124 2454 2615 [illegible] [illegible]
[illegible] 706 1533 2235 2582 2616 2729 [illegible]
[illegible] 877 1839 2244 2583 2624 [illegible] [illegible]
[illegible]
2888

Série F de 1000 pesos moneda nacional
107 1295 2791 5487 5840
058 2264 4998 2565 7673

Série F de 400 pesos moneda nacional
1911 3180 5379 6120 6516 7687 8057 9496
2410 4964 [illegible] 6663 7572 7689 8895 11091

Série F de 200 pesos moneda nacional
399 991 1415 1317 2588 2886

Série F de 100 pesos moneda nacional
[illegible] 374 668 3061 3157 3220 5096 5537
[illegible] 593 1041 [illegible] 3199 3428 5088 5421
358 [illegible] 1352 3157 3203 3390 5350 [illegible]
6709 6812

Série F de 50 pesos moneda nacional
322 333 778 945 1508 1834 2300 2954 3223
325 338 854 1566 1797 1925 2438 3139 4453
3493 3525

Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.

José M. La Fuente,
Secretario.